

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admínistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVIII NÚM. 10830

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 16 de Noviembre de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5.

BASTONES Y LÁTIGOS

CON CROMÓMETRO
GONZALEZ RODRIGUEZ, CARRETAS 3
BANCO GENERAL DE MADRID.

Se admiten desde hoy con bonificación cupones del vencimiento de 1.º de enero de 1888, del 4 por 100 exterior y de los billetes de Cuba de 1886.

ANTIGÜEDADES. CALLE DEL PRADO, 15, PL.
DINER L'HARDY DE 7 A 8.

STRETCHES URETRALES
DILATACION CÓMODO Y SEGURA.
MAL DE PIEDRA. Cálculos, areolas, uretritis, prostatitis, incontinencia y retención de orina, flujo de la uretra, vaginitis y demás secreciones por crónicos que sean.—EL GRAN THOMPSON, gran específico. Americano, es el eficaz en su sonar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior a todas las aguas minerales.—Frasco, 6 pias.—Va por correo mandando su valor en sellos.—Cometas y prospectos gratis. *Calle de Atocha, núm. 118, pral.*

CAMISERIA DE HERNANDO
Guantes ingleses para caballero, Id. de cabrito para señora. Novedades últimas en bastones y paraguas. Camisas francesa inglesa. Corbatería fina.
12, CARRERA DE SAN JERONIMO, 18.

DEPÓSITO DE ALHAJAS
2, PRADO, 2.
Venta diaria de las magníficas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas, que este unico centro vende a precios excepcionales.

MADAME AUGUSTINE BREMON, Hija de MADAME Clotilde Chairet, ofrece su obrador de modista, calle de Atocha, núm. 118, pral.

NOTICIAS DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE

A LAS SEIS DE LA MAÑANA.

La *Caceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:
HACIENDA.—Real orden disponiendo que se sostenga al pueblo de Montejo de la Sierra el cupo de consumos de 1985 pesetas que le correspondió satisfacer por la ley de 31 de diciembre de 1881.

FOMENTO.—Real orden derogando el artículo 31 del reglamento de la junta municipal de Madrid, disponiendo que los maestros y auxiliares de las escuelas públicas de esta corte, perciban sus haberes en la tesorería municipal.

GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que insertamos en otro lugar.

La AGENCIA FABRA nos despacha esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 15.
(Via cable Vigo).
Un despacho de la Agencia Reuter que publica los periódicos de esta tarde, fechado hoy en Tángier, dice que circula allí el rumor de que los españoles han tomado posesión de la isla del Peregril situada al Noroeste de Ceuta.

Añade que los españoles se proponen construir un faro en dicha isla y que la noticia ha producido gran sensación en Tángier.
Acercá de la última frase, hay que tener en cuenta el origen inglés del telegrama.

Paris, 14.
Los periódicos hacen constar un hecho curioso ocurrido en una reunion de anarquistas en Batignolles.

Algunos oradores atacaron con mucha violencia no solo al gobierno, a las autoridades y a la policía, sino tambien al general Boulanger.

El Sr. Deroulde, presidente de la Sociedad de patriotas, trató de defenderle, pero los gritos de «Viva la Commune» ahogaron su voz negándose el auditorio a oír las alabanzas del ex-ministro de la Guerra.

Paris, 15.
Los fondos franceses se presentan más bajos en la apertura de la Bolsa de hoy, haciéndose el 3 por 100 a 80-60.

Paris, 15.
Las noticias que circulan respecto a la dimision del Sr. Grevy, continúan siendo contradictorias, aunque los oficiosos insisten en afirmar que en ningún caso el presidente de la república está dispuesto a renunciar su alta magistratura.

Se vuelve a hablar de la próxima salida de Paris del Sr. Wilson acompañado de su familia.
Nota. Las líneas funcionan con gran retraso por efecto del temporal que reina en casi toda España y Francia.
No se han recibido todavía los despachos de Paris con la clausura de la Bolsa.

El consejo de administración de la sociedad Vitícola y enológica, ha vuelto a reanudar sus tareas, reuniéndose los lunes a las cuatro de la tarde en su domicilio, costanilla de los Angeles, núm. 13, bajo.

Tanto el presidente como varios vocales dieron cuenta de sus trabajos en provincias durante el pasado verano; así como se participó la constitucion de las delegaciones de Logroño, Murcia y Jumilla.

Hoy miércoles hay sesion extraordinaria, a las tres de la tarde.

Se trabaja activamente en el ministerio de Hacienda para llevar a cabo la confeccion de los presupuestos generales del Estado en un plazo tan breve, que haga posible su discusion desde los primeros meses del año próximo.

Trata el Sr. Lopez Puigcerver, según dice *La Iberia*, de que sus proyectos económicos sean objeto de un amplio y minucioso debate, y para conseguirlo acelera cuanto le es posible la redaccion de los mismos y de algunos reglamentos de especial interés.

Los demás departamentos ministeriales se ocupan tambien en formar sus presupuestos respectivos, y es de creer, por tanto, que la obra comun quede terminada en el intervalo de tiempo que el señor ministro de Hacienda se propone.

Frasuelo ha pasado ayer la tarde y la mayor parte de la noche bastante tranquilo.
Su médico le ha encontrado con poco recargo con relacion al día anterior.

La herida sigue presentando buenos caracteres. De lo que más se siente Frascuelo es de la lesion de las costillas del lado izquierdo.

Han presentado sus respetos a S. M. la reina ayer tarde a última hora el obispo de Avila, el marqués viudo de Lorenzana, D. José Maluquer, D. Ramon Rodriguez Correa, D. José Jimeno de Lerma, el conde de Moriana y el marqués de Vivol.

El Siglo confirma anoche nuestras noticias de la edicion de la mañana anterior sobre el propósito de los conservadores

de presentar a la situacion actual como minada por graves disensiones.

Nada ha ocurrido que preste autoridad alguna a los augurios de los conservadores.

Leemos en *El Día*:
«El teniente de alcalde del distrito del Hospital, Sr. Miranda Martínez, ha procedido hoy a la clausura de ocho de las 16 escuelas municipales que hay en el distrito, alegando que son focos de infeccion.»

La cosa no sería baladí, ni mucho menos, si fuese exacto el alegato del edil, porque bueno estaría Madrid si en uno solo de sus distritos estuviesen infestadas la mitad de sus escuelas; pero es el caso que la resolucio ha sido dictada, según parece, sin auencia del inspector médico de escuelas, que afirma, por el contrario, que no hay allí foco alguno infeccioso.

Parece que el reputado actor D. Julian Romero ha rescindido su contrato con el teatro de la Comedia por cuestiones surgidas con el señor Maño, a propósito del reparto de los papeles de una obra próxima a estrenarse.

La conocida actriz doña Juana Pastor, que en la actualidad se encuentra trabajando en el teatro de Apolo, de Valencia, recibió el jueves último un anónimo amenazándola de muerte si no dejaba 1000 reales envueltos en un periódico detrás de la puerta de su casa.

La señora Pastor entregó el anónimo a la autoridad que ha tomado las debidas precauciones.

En las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha recibido anoche el siguiente TELEGRAMA:

Bilbao, 15 (8 n.).
Segun participa el alcalde de Bermeo, han naufragado en la costa tres lanchas pescadoras y han perecido cinco tripulantes de las mismas.

El Ayuntamiento de Jaen ha acordado poner el nombre del Dr. Martinez Molina a la calle Maestra Baja de aquella ciudad, a fin de honrar al insigne médico nacido en ella e hijo de un modesto industrial. Además ha resuelto colocar en la casa donde nació una lápida conmemorativa.

Hoy saldrá de Madrid el correo para Filipinas por la vía española.

S. M. la reina doña Isabel, que continúa en Paris, llegará a esta corte a fines de este mes o principios del próximo.

El Ayuntamiento de Paris votó el viernes la demolicion de la Capilla Expiatoria, y la ereccion en el terreno que ocupa de la estatua de Danton.

Dice *El Mundo*, que ayer tarde se aseguraba que el Sr. Albarada se propone llevar a las Cortes algunos de los proyectos de su antecesor Sr. Leon y Castillo, entre ellos el de una ley de Beneficencia provincial que modifica muy radicalmente la existencia y administracion de los patronatos que corren a cargo de las diputaciones y ayuntamientos.

Niega anoche *La Iberia* de un modo terminante y categorico que el Sr. Albarada sea partidario, como habia supuesto un colega, del proyecto de la gran vía.

El Siglo Futuro desmiente el supuesto de que los carlistas se propongan producir en Roma un escándalo con motivo de la próxima peregrinacion a la capital del orbe católico.

El Papa ha dirigido una carta muy cariñosa al príncipe imperial de Alemania, haciendo votos muy sinceros por el restablecimiento de su salud.

Su Santidad se expresa en términos muy lisonjeros para el augusto enfermo y para toda la familia imperial de Alemania.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Pedro de Sotolongo, director gerente del Banco Hispano Colonial.

Es muy probable que el juicio por jurados quede planteado con arreglo a la ley del Sr. Alonso Martínez, en los primeros meses del año próximo.

Se insiste en la próxima vuelta del señor Groizard a Madrid, para ocupar un puesto importante de carácter administrativo.

Ha llegado a Madrid el diputado a Cortes Sr. Gutiérrez de la Vega.

No hay nada acordado todavía sobre la celebracion en Madrid de un meeting autonomista.

Dícese que los reformistas invitarían a su llegada al general Palacios, en el caso de que dimitiera su cargo, a referir cuanto ha ocurrido en Puerto-Rico en una junta general del círculo del partido.

El proyecto de ley sobre la reforma del procedimiento contencioso-administrativo se discutirá seguramente en esta legislatura próxima.

Se habla de la dimision de un consejero de Estado, gran poeta y gran académico que no preside ninguna seccion.
Lo dudamos.

Con profunda pena hemos visto confirmada la noticia que circuló anoche de encontrarse enfermo el general Echagüe.

Este ilustre veterano recibió anoche los Sacramentos, y se encontraba en estado muy grave.

Dice *El Correo*:
«Algunos periódicos vienen designando nombres propios para la direccion de Seguridad; pero según nuestras noticias, no hay motivo alguno que autorice estas designaciones ni otras, porque ni el ministro de la Gobernacion ni el gobierno se han ocupado del asunto.»

Tambien habian del diputado D. Rafael Ruiz Martínez para éste o aquel elevado cargo en el ministerio de la Gobernacion, y con este motivo, el referido diputado, nuestro estimado amigo, nos autoriza a declarar que no se le ha ofrecido ningún puesto, y que si se le ofreciera, no podría admitirlo, por razones de salud.»

Toda la prensa de Paris consagra cariñosas frases de despedida y sentidos elogios al Sr. Albarada, que se ha captado generales simpatías en el desempeño del elevado cargo de embajador de España.

El gran cordon de la Legion de Honor

se le ha concedido con las distinciones más cariñosas.

El presidente del Consejo de ministros le remitió las insignias con la siguiente carta:

«Señor embajador:
Me es muy grato remitirle en nombre del presidente de la república francesa, las insignias del gran cordon de la orden nacional de la Legion de Honor.

El gobierno francés ha querido reconocer con una demostracion notoria de su agrado, el celo que ha puesto Vd. constantemente, mientras ha durado su mision, por conservar cordiales relaciones entre nuestros dos países. Por mi parte guardaré el mejor recuerdo de nuestras relaciones personales, y le ruego acepte, con mis más cordes felicitaciones, la seguridad de la altísima consideracion con que tengo el honor de ser su humilde servidor,
Flourens.»

En la última junta general celebrada por el real academia de Jurisprudencia, y presidida por el Sr. Garcia Gomez de la Serna, fueron admitidos varios académicos numerarios y correspondientes; se acordó la adquisicion de varios libros para la Biblioteca; se aprobaron las cuentas del trimestre y los presupuestos para el año de 1888 y se tomaron varias resoluciones relativas al Congreso Juridico Internacional que ha de celebrarse en Madrid en 1890.

Anoche, cerca de las diez, se verificó en el magnifico palacio de los marqueses de la Puente y Sotomayor la boda del eminente estadista Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo con la gentil y bella señorita doña Jeronima de Osma.

La ceremonia religiosa se celebró en el magnifico salon, estilo Luis XV, en donde se habia improvisado un altar, en cuyo centro descollaba una cruz. El decorado era fastuoso y espléndida la iluminacion. En esta sala como en las demas abundaban las flores y las plantas delicadas.

Dió la bendiccion nupcial a los contrayentes el docto prelado de la diócesis, y por encargo de Su Santidad la bendiccion apostólica el dignísimo nuncio, Mons. Di Pietro.

El acto religioso duró media hora, terminando con una breve, elocuente y sentida plática, adecuada a la solemnidad que se celebraba, del señor obispo de Madrid-Alcalá.

Tambien el señor nuncio se expresó en términos altamente lisonjeros para los contrayentes.

La novia vestía un riquísimo traje de terciopelo blanco labrado, adornado con ramas de azahar y encajes de Alençon. La falda tenía larguísima cola. El cuerpo era cerrado y alto, dominando en el corte el estilo del Renacimiento; manga larga, val de encaje y guirnalda de azahar. Contribuían a realzar su hermosura un valioso collar de gruesas perlas y varias joyas de brillantes en el tocado, en el pecho y broches.

El Sr. Cánovas del Castillo vestía uniforme de ministro, luciendo en su pecho el Toison de oro.

La condesa de Casa-Valencia, hermana de la novia y madrina en aquel acto en representacion de S. M. la reina, cenía un hermoso traje de raso azul verdoso con primorosos encajes. Adornaba su garganta un soberbio collar de brillantes.

El padrino, señor marqués de la Puente

—¿Qué motivos le atraían tan lejos?
—Una idea... Quería utilizar sus conocimientos de discípulo de la Escuela de Minas, buscando piedras preciosas...
Su idea era buena... pues encontró ricos y numerosos filones de brillantes...
—¡Ah!—dijo Verriere cuyas pupilas se dilataron por la codicia.
—Al cabo de algunos años de trabajo, se halló al frente de un capital de tres millones de francos...
—¡Tres millones!—repitió el banquero con una especie de éxtasis.
—Esto era poco, y no se detuvo en tan buen camino. Habiendo hecho un viaje a Ceylan, pidió y obtuvo la concesion de una pesquería de perlas... Esta pesquería fué para él una fuente de riqueza, mientras que por otra parte continuaba la explotacion de la mina de brillantes... Reasumiendo al cabo de quince años la fortuna de Estéban Beraud se habia elevado de tres a quince millones...
Verriere cruzó sus manos, y repitió:
—¡Quince millones!

VII.

—¡Esperad!—prosiguió Arnoldo.—¡Aun no he concluido!...
Quince años transcurrieron.
Estéban Beraud vendió sus minas, su pesquería de perlas, y sus factorías...
Hace seis semanas, realizó por fin toda su fortuna, y se halló al frente de cincuenta y un millones...
Verriere sintió que el vértigo se apoderaba de él.
—Cincuenta y un millones...—murmuró con voz trémula de emocion, pasando la palma de su mano por su húmeda frente.—¡Mi cuñado Estéban Beraud, el tío de mi hija, posee cincuenta y un millones!... ¡Entonces estoy salvado!... Estéban me prestará dos ó tres millones... Eso no es nada para él... Haré frente a las pérdidas que he sufrido, y mi crédito renacerá más brillante que nunca...
—Estéban Beraud no os prestará un cuarto!—replicó el ex-secretario del banquero de Calcuta.
—¿Por qué no habia de ayudarme a mí, que soy su próximo pariente?
—Por la más insensible de todas las razones...
—¿Cuál?
—Que se ha muerto.
—¡Muerto!—repitió Verriere con espanto.—
—¡Muerto!...
Durante algunos segundos pareció aniquilado; pero una idea repentina atravesó su espíritu, incorporóse, y con el rostro radiante exclamó:
—¡Puesto que ha muerto, tengo derecho a una parte de su herencia!...
—Sin duda; pero esa parte, bastará a cubrir vuestras necesidades! Pausad que tendreis que repartir entre quince esa fortuna considerablemente reducida por los derechos de transmision...
—¿Cómo quince?—dijo Verriere sorprendido.
—Lo que ois.

Arnoldo sacó del bolsillo un pliego de papel y continuó:
—Hé aquí la lista de los herederos que tomarán parte en el pastel.
Y leyó:
«Pablo Beraud.
»Viuda Perrot.
»Pedro Beraud.
»Eugenio Loiseau.
»Federico Bertin.
»Viuda Ferron.
»Melania Gauthier.
»Juana Desourdy.
»Emitio Vandame.
»La condesa de Nervey.
»El vizconde de Nervey.
»La Fougere.
»Julio Verriere.
»Angela Verriere.»
—Total, quince, según veis: lo que representa para cada uno tres millones setecientos cincuenta mil francos, sin deducir gastos.
—Sí,—replicó Verriere,—pero los grados de parentesco no son iguales y por consiguiente, las partes tampoco... Además, contais dos herederos que no lo son...
—¿Cuáles?
—Mi hija y el vizconde de Nervey... La condesa de Nervey y yo seremos los únicos llamados a las particiones como representantes de una rama de la familia...
Arnoldo Desvignes movió la cabeza negativamente.
—Las cosas no pasarán así,—dijo.—Las partes serán iguales para todos los grados de parentesco y todos los que están indicados en esta lista, heredarán...
—¿Para saber esto, es preciso que seais el albacea testamentario de Estéban Beraud!—exclamó Verriere.
—Lo soy, en efecto...—contestó Arnoldo sonriendo del título que le daba el banquero—el testamento de vuestro cuñado existe y está concebido en los términos que acabo de indicaros...
—¡Ah!...
—Estéban Beraud llegó a Paris hace tres semanas, viniendo de Marsella; aquella misma noche desapareció... ó mejor dicho... le suprimieron...
—¿Con qué objeto?
—Con el objeto de apoderarse de su fortuna, ¡pardiez!... Convenid en que valía la pena...
—¿Está preso el asesino?
—Ni lo está ni lo estará jamás.
—Entonces, la fortuna de nuestro pariente...
—Intacta. El ladrón se encontró robado. Los cincuenta y un millones estaban representados en una letra de esta suma, contra el Banco de Francia. Al bajar del camino de hierro, Estéban Beraud depositó esta letra, endosada por él en una casa de banca, que al día siguiente la cobró.
—¿Casa segura a lo menos?—preguntó Verriere inquieto.
—Más segura que la vuestra, no temais. Se trata de la casa Rothschild.
—El barón ó su representante han debido dar un recibo de esta letra...
—Lo han dado

gancia, pero el corte del traje y sobre todo la manera con que los llevaba revelaban a la primera ojeada que el hombre conocedor, al vil canalla acostumbrado a vivir de las mujeres en las cervicerías y en las tabernas de los boulevares exteriores.
A las siete, con el bigote retorcido, los cabellos que le caían sobre la frente, a lo Capoul, y pegados a las sienes gracias al cosmético del peluquero, al que por último habia confiado su cabeza, se dirigió a la calle de Monceau por los boulevares de Clichy y de Batignolles.
En el camino encontró muchas parroquianas de los bailes del Eliseo Montmatre, celebradas coreográficas y galantes del barrio.
Todas trataron de detenerle, disputándose el honor de ser vistas hablando con él, y tal vez esperando arrebatarle a la *Gran-Isabel*, de quien era en aquel momento el amante en propiedad.
Pero aquella noche Federico se hacia el interesante.
No correspondía sino con una desdofiosa mirada a las sonrisas provocativas, y pasaba orgulloso como Artaban.
Melania habia tomado sus precauciones para estar sola y libre, diciendo a Jorge desde por la mañana:
—Hoy, como en familia, en casa de mi tía... Volveré tarde... Veto a comer al círculo, trata de no perder mucho y vete a dormir a tu casa.
La perspectiva de una velada y tal vez toda una noche de juego encantaba al joven que sentia en su cartera bastones billetes para atacar la banca al *baccarat*.
De modo que no hizo objecion alguna.
Por la tarde Melania ordenó a su cocinero que no carecía de mérito, un *menu* escogido; sopa a la *bisque*, ebulititas de cordero sobre pure de castañas, langosta a la americana, truchas trufadas, setas a la bordelosa, etc., e hizo subir de la eneva algunas botellas de vino de Corton de Champagne.
A las siete y media en punto, llegó Federico Bertin.
La doncella le introdujo en la sala fijando en él miradas incendiarias, y diciéndose por lo bajo:
—¡Ah! *saperlotte*, qué hombre más guapo! ¿Cuanto daría por estar en lugar de la señora! Luego se retiró la camarera ahogando un suspiro.
Aquella noche Federico Bertin debía caminar de sorpresa en sorpresa.
Deslumbrado al principio por el lujo del mobiliario, lo estuvo aun más por la *collette* de Melania, que tenia empeño en hacerse irresistible y lo era en efecto; luego por los mangajes finos y sabrosos de la comida, por lo generoso del ajejo Corton y por el chispeante Sillery.
No tratamos de profundizar los sentimientos, ni de estendernos en detalles.
Federico y Melania eran dignos de comprenderse y apreciarse. Parecían hechos uno para el otro.
Así es que ninguno de los dos experimentó decepcion en aquella primera cita... no dire-

mos de amor, porque eso sería prostituir la palabra.
Melania fué amada como quería serlo.
Federico, al abandonar la calle de Monceau para volver a su casa de la calle de las Abadesas, acariciaba en el bolsillo de su pantalón un lindo billete de mil francos que Melania le habia recomendado que no escatimara, atendiéndole a que, cuando ya no tuviera aun tendria.
Los dos, según se ve, tenían su ideal.
Unos lo buscan en el cielo y otros en el cieno.
Dejemos transcurrir un intervalo de veinte y cuatro horas empleadas por Arnoldo Desvignes en recoger un suplemento de datos y acompañamos al joven cuando se presentó en la calle Le Pelatier, en las oficinas de la casa de banca de Julio Verriere para cobrar, ó por lo menos presentar el talon de quinientos mil francos que le entregó el mercader de brillantes Samuel Renard.
Acaban de dar las once de la mañana.
El ex-secretario del banquero de Calcuta suyo directamente a las oficinas, en donde varios dependientes escribian números y más números, inclinados sobre sus mesas, detrás de una tela metálica de apretadas mallas.
Una ordenanza con librea gris bronce y botones plateados, estaba sentado en el pasillo aguardando órdenes.
—¿Qué desea el señor?—preguntó.
—Hablar al señor Julio Verriere...
—Mr. Verriere ha venido esta mañana, como de costumbre, y acaba de marcharse a almorzar a su casa.
—¿Volverá?
—Es probable.
—¿A qué hora?
—De una a dos; pero si es para asuntos de banca, el señor puede dirigirse a su apoderado, que lo contestará.
—Es para cobrar un talon...
—El señor puede presentarlo en la taquilla número 2 para revisarlo.
Arnoldo se dirigió hacia la taquilla que acababan de indicarle y la halló cerrada.
Llamó en ella ligeramente.
La pequeña puerta giró sobre sus goznes, dejando ver la rubia cabeza de un dependiente de unos veinte años.
—Vengo a cobrar el importe de un talon...—le dijo Arnoldo.
—¡Dadme!—replicó el empleado, que tomó el papel oblongo y de color rosa pálido, y dijo en alta voz:
—Cuenta Samuel Renard...
Luego, después de haber arrojado una mirada en la suma, murmuró con una sorpresa que no estaba exenta de espanto:
—¡Quinientos mil francos!...
Cerrando entonces la taquilla abandonó el puesto y se dirigió a uno de sus cohezas que acababa de coger un cuaderno y lo hojeó pausadamente.
—¿Cuánto tiene en cuenta Samuel Renard?—le preguntó con vivacidad.
El colega, que habia hallado va lo que buscaba, contestó:

y Sotomayor, padre de la bella desposada, lucía, entre otras condecoraciones, el collar de Carlos III.

Los testigos, por parte del novio, señores Silveira, Eudayen, conde de Toreno y marqués de Molins, vestían uniforme de ministros.

Los testigos, por parte de la novia, fueron: el conde de Casa Valencia, el marqués de Póber y dos tíos de la contrayente.

Recordamos haber visto entre los concurrentes a la ceremonia, a los ex-ministros Sres. Cárdenas, Villaverde, Sánchez Bustillo, Antequera, Irujo, Pidal, Cos-Gayon, Tejada de Valdés, al general San Roman, a las familias de los desposados, a los condes de Puñenrostro y de las Almenas, y a la duquesa de Osuna, marquesa de Romani y de Casa Irujo, condesa de Guayú, y a las señoras de los testigos, excepción hecha de la señora de Silveira, que está de luto.

Vestían la condesa de Guayú, de negro con estrellas de brillantes; la duquesa de Osuna, de terciopelo y raso gris y collar de esmeraldas; y la marquesa de Molins, de negro con cadema de brillantes.

Se sirvió a los invitados a la fiesta un excelente refresco, y poco después, a las diez y media, partieron en un tren de gala los novios, acompañados de la condesa de Casa-Valencia, con dirección a Palacio, donde llegaron a las once menos cuarto, siendo recibidos inmediatamente por la reina regente, cuya augusta señora felicitó a los nuevos esposos por su efectuado enlace.

El Sr. Cánovas reiteró una vez más los respetos de su profunda adhesión, y la reina dió al Sr. Cánovas singulares muestras de su real aprecio. Cumplido este deber de cortesía, se retiraron los novios, no sin antes tener el honor de recibir de manos de S. M., el señor Cánovas, un retrato de la reina con un marco guarnecido de brillantes, y su bella esposa, un magnífico brazalete de oro con un grueso brillante y una perla de gran tamaño.

Erán cerca de las once y media cuando salían del Palacio Real los desposados, para volver otra vez al de sus padres, en donde permanecieron poco tiempo, dirigiéndose luego a su casa de la calle de Puencarral, en la que disfrutarán de la felicidad que produce la vida conyugal cuando el lazo de unión se debe, como en el caso presente, a un amor profundo y al constante deseo de procurar mutuamente satisfacciones y eternas venturas. Reciban nuestra felicitación.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos transmitió hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 15.—(Recibido el 16). BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 80'65 4 1/2 por 100, 106'70.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 66-90.—Obligaciones de Cuba 487'25.—Consolidados ingleses, 103 3/4.

Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 66 27-32. Paris, 15.—(Recibido el 16). Se asegura que hasta el jueves próximo no se presentará en la Cámara de Diputados el suplicatorio del juez de instrucción pidiendo autorización para procesar al diputado señor Wilson.

Paris, 15.—(Recibido el 16). La comisión parlamentaria informadora acerca del escandaloso asunto de las cruces, ha oído esta tarde las declaraciones de la baronesa Raimunda Selliers.

Las palabras de esta señora han tenido gran resonancia, produciendo viva impresión. Declaró que su marido le dijo que había dado al Sr. Wilson cerca de dos millones de francos para obtener varias concesiones de servicios públicos, sin conseguir jamás gran cosa.

Reveló después otros hechos sumamente graves, pero refiriéndose siempre a confesiones que le había hecho su esposo. Paris, 15.—(Recibido el 16). Los periódicos dicen que el auto dictado por el juez de instrucción sobre el asunto de la

sustracción de cartas en la causa Caffarell ordena el procesamiento del prefecto de policía de París y de Gubon, sujeto de Seguridad, como autores responsables de la sustitución de documentos.

Berlin, 15.—(Recibido el 16). El emperador Guillermo se ha levantado hoy, a las once de la mañana, y por la tarde se ocupó en el despacho de los asuntos urgentes.

Las noticias que se reciben de San Remo sobre el estado de salud del príncipe imperial anuncian una notable mejoría.

Paris, 15. Los despachos de Italia dan detalles sobre el temblor de tierra que se sintió ayer en Toscana.

Dicen que la oscilación se dirigía de Norte a Sur, que fue precedida de un ruido subterráneo, y que en muchos puntos fué fuerte, aunque por fortuna muy corta.

Berlin, 15. Si el emperador Guillermo se encuentra bien a la llegada del czar de Rusia a esta capital, se dará en palacio un gran banquete en honor de este, y después una función de gala en el Gran teatro.

Paris, 15.—(Recibido el 16). El Times da cuenta de las palabras cambiadas entre el presidente de la república y el señor Albareda al presentar éste sus cartas de despedida.

Segun el Times, al recibir el Sr. Albareda el gran cordón de la Legión de Honor, dió las gracias por la honra que se le dispensaba, manifestando que era un vínculo más a los que le unían a Francia.

«Abandono vuestro país—añadió—obediendo únicamente al llamamiento de mi jefe, y para cumplir mi deber.» El Sr. Grevy, visiblemente conmovido, contestó con frases sumamente afectuosas. (El telegrama las comunica testuales, pero vienen tan confusas que no se pueden traducir.)

El Sr. Grevy terminó diciendo: «Os ruego que transmitáis a la reina regente los votos que hago por su felicidad, que implica también la de España, y que le digáis al mismo tiempo que yo participo con todo el mundo de la admiración respetuosa que ella inspira, y que veo con particular interés las grandes cualidades de que da pruebas en la noble empresa de transmitir intacto a su hijo el trono que el padre ocupó de un modo tan brillante.»

La limpieza de los pozos negros en el ensanche de Madrid se está llevando a cabo en las horas del centro del día y en los sitios más concurridos de aquellos barrios. En esas condiciones, segun dice un periódico, se vacían las inmundicias de los estratos en las alcantarillas generales; es decir, trayéndolas hacia el centro de la población. Razones de comodidad y aun de higiene aconsejan ciertamente que este servicio sea desempeñado de un modo más razonable.

Se asegura en los círculos militares que el capitán general de este distrito había ordenado la presentación en la Capitanía general del presidente del Centro del Ejército y Armada, relacionando esta entrevista con la última conferencia dada en dicho centro militar.

En la última junta general celebrada en el Centro se manifestaron opiniones favorables a que, dentro de los respetos debidos y ejerciendo el derecho que las leyes concedan, puedan dentro del círculo discutirse asuntos relacionados con las cuestiones que afectan al interés y aspiraciones del ejército. En dicha junta también parece que se acordó la impresión y publicación de la Memoria del Sr. Piñar, respondiendo a los deseos manifestados por los socios.

La Junta consultiva de Guerra continúa ocupándose del estudio y discusión del proyecto de organización del ejército. La junta, reunida en pleno, ha celebrado algunas sesiones, y aún tendrá que celebrar algunas más para emitir dictámenes.

Hasta tanto que termine su cometido no se dará cuenta, segun dice El Imparcial, de las opiniones sustentadas, si bien sus más caracterizados individuos afirman que el interés de partido y los propósitos de los que desean que el Centro consultivo

del Ejército sirva de pretexto a determinadas oposiciones, no se tendrán en cuenta para nada, sosteniendo la corporación el criterio diferente veces expuesto en pró de una organización militar que responda a las exigencias y necesidades de los ejércitos modernos.

Segun datos recibidos en los centros oficiales, ayer llovio en A Vila, Ciudad-Real, Segovia, Zaragoza, Albacete, Santander, Huesca, Valencia, Málaga, Orense, Oviedo, Zamora Burgos, Bilbao, Leon, Valladolid, Córdoba, Salamanca, San Sebastián, Jaen, Sevilla, Guadalajara, Toledo, Granada, Barcelona, Teruel, Cuenca, Tenerife y Cádiz, y nevó en Vitoria; faltan datos de Almería, Badajoz, Cáceres, Gerona, Huelva, Lérida, Logroño, Pamplona y Tarragona.

Se han comunicado las reales órdenes nombrando los individuos que han de formar la comisión para la reforma de las leyes de organización penal y de procedimientos del ejército.

Dicha comisión, compuesta de los generales Sres. Echevarría y Rodríguez de Rivera; del consejero togado Sr. Nómez de Prado; de los coroneles Linares y Meana, de infantería; Monleon, de caballería, Manrique de Lara, de artillería, y del teniente auditor Sr. Ugarte, deberá constituirse el 20 del actual para dar comienzo a su cometido, debiendo terminar sus trabajos en el plazo de dos meses, segun dispone el real decreto de creación.

El espíritu que domina, segun nuestros informes, en los individuos que forman la citada comisión, es favorable a la simplificación de las leyes, y es que domina en ellos un verdadero espíritu militar.

Entre los antecedentes que tendrá a la vista la comisión figuran las consultas hechas con motivo de dudas surgidas en la aplicación de las leyes vigentes y los informes remitidos por los capitanes generales, en los que se hacen notar las deficiencias encontradas en la práctica.

El gobierno de Portugal ha acordado en el consejo de ministros celebrado el lunes, que los tribunales de justicia se encarguen de averiguar la exactitud de los hechos denunciados por la prensa de oposición acerca de las negociaciones ilícitas que, segun se afirma, se han cometido en el contrato referente a las obras del puerto de Lisboa.

El fiscal de la Audiencia presentó ayer la denuncia ante el juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, sobre los gritos de viva la República que se dieron en el teatro de Príncipe Alfonso al terminar la velada en honor de Figueras.

Dice un colega ministerial: «A las cuatro proximamente, estuvo ayer tarde en el ministerio de Hacienda el señor don Venancio Gonzalez. Momentos después entró en el despacho del Sr. Puicoverver una comisión del Consejo del Banco Hipotecario, permaneciendo tanto esta como el Sr. Gonzalez, hablando con el ministro hasta después de las siete.»

Supone El Imparcial que entre los reformistas y los liberales les darán hecho el negocio a los conservadores. Es cierto que el Sr. Muro ha escrito que no podía concurrir a la reunion de la minoría republicana coalicionista el 20 del actual, pero se le ha vuelto a interesar para que vuelva a tiempo.

El Diario Español censura los servicios de la dirección de Seguridad, que tan excelentes resultados viene dando. Pero no es esto lo más original, sino que el colega puede ser que no sepa que alguna de esas censuras puede afectar a sus propios amigos.

Anteayer tarde se verificaron en el castillo de Montjuich (Barcelona) las pruebas de ejercicios de fuego de las nuevas

baterías que recientemente se han construido en el mismo y que dieron buenos resultados. Presenciaron las referidas pruebas el capitán general, algunos oficiales generales y varios jefes y oficiales de diferentes cuerpos.

Han fallecido: En Tudela D. Antonio Alfaro. En Rivaforada (Tudela) D. Francisco Aguado.

En Peñaranda de Bracamonte (Valladolid) D. Nicolás Fernandez Egido.

En Tarragona D. Maria Domingo de Magrissa San Jaime.

En Domenys (Tarragona) D. Luisa Lloch de Andres.

En Barcelona D. Maria Urpi y Vidal de Obrer, D. Victoria Comas Alberni, doña Maria Pellicer Mouseny, D. Teresa Ribos y Quintana, D. Josefa Falp y Llopis, doña Mercedes Samos y Bertran, D. Jacinta Annexy Mainon de Casa-Cuberta, D. Modesta Capdevila y Colomer.

Un raro suceso refieren algunos diarios de Málaga. Una joven sirvienta, de 14 años de edad, durante la ausencia de los amos de la casa en donde servía, se quedó ahorrada de una persiana con el pañuelo de seda que traía al cuello.

«Aun no ha podido aclararse perfectamente, dice el colega malagueño, si la muerte de esa joven se debe a un suicidio ó a un accidente casual. Ambas hipótesis pueden admitirse en este caso, presumiéndose bien que la infeliz sintiera un desvanecimiento en la persiana y al caer se enganchara el pañuelo en el pestillo, produciéndose la estrangulación, ó bien que contrariada por algún ignorado disgusto, llevara a cabo el suicidio.

La autoridad judicial, que se personó en la mencionada casa, comenzó a instruir las primeras diligencias.»

La emigración toma caracteres alarmantes. De los Monegros ha emigrado mucha gente; la Llitera ha perdido gran número de habitantes, y de la misma Zaragoza se marchan individuos y familias.

En Barcelona se han embarcado para América, en los vapores últimamente salidos, 14000 emigrantes.

Nuestro correspondiente en Burgos nos escribe con fecha 13: «En estos momentos preocupa grandemente al vecindario la situación del municipio, falta de recursos y dinero para atender a las necesidades de una población de esta importancia, lo cual le expone a un grave conflicto del que no sé cómo saldrá.

Tiene proyectadas varias obras de suma necesidad, como el cementerio general y mercados cubiertos, que no puede realizar, sucediendo lo mismo con la construcción de dos cuarteles.

El Ayuntamiento de Burgos, modelo de administración y buen pagador al Estado, ha sido considerado lo mismo que los Ayuntamientos que deben al gobierno por consumos, lo cual ha disgustado y motivado el estado en que hoy se encuentra, por lo que trabaja con el gobierno de S. M. para rescindir el contrato de consumos.

El municipio no tiene ingresos más que por este contrato y habiéndosele quitado por la ley del arrendamiento, le ha perjudicado y arruinado como a otros muchos Ayuntamientos, por más que éste puede asegurarse, es el más perjudicado.

Los pesimistas aseguran que esta situación no tiene remedio, pero yo creo que concediendo al gobierno la rescisión de dicho contrato y autorizándole a que haga un empréstito, podrá salir de compromisos.—El correspondiente.

En Valencia las aguas del mar arrojan anteayer en la playa, entre el Saler y Pinedo, el cadáver de una joven, que no pudo ser identificado. Conducido al depósito de los Desamparados, quedó allí por sí acudía alguien, y reconocía el cadáver.

Algunas horas después el farmacéutico Sr. Cortés le reconoció. Era una de las sirvientas de su casa, que había desaparecido hacía dos días.

A juzgar por lo que de los autos resulta

la infeliz fué víctima de un horrible atentado. Un desconocido perpetró en ella un repugnante crimen y lo remató estrangulándola y arrojándola al mar.

Para dar trabajo a las clases obreras los concejales de Granada han facilitado de su bolsillo particular 23000 pesetas reintegrables, acto justamente elogiado por aquel vecindario.

Por el gobernador de la provincia ha sido aprobado el reglamento de la sociedad Newtoniana, constituyéndose la junta directiva en la siguiente forma:

Presidente: D. Felipe Canga-Argüelles; vice-presidentes: D. Adolfo Fernandez Guerra y D. Alfredo Bataller; secretarios 1.º, 2.º y 3.º, respectivamente: D. Jose Ortiz y Burgos, don Luis de la Peña y D. Mariano Falco; vocales: D. Eulogio Gonzalez y D. Luis Moya; y tesorero-contador: D. Vicente Sala Tellez.

Segun carta de Puerto-Rico, que escriben a un periódico de San Sebastián, el vapor-correo Isla de Cebu, uno de los mayores de la Compañía Trasatlántica, y que hace el servicio de correos, ha estado a punto de naufragar a causa de un terrible ciclón.

Las averías han sido considerables; se rompió el timón y el que llevaba de reemplazo, perdió el velamen, la cocina, albergue y camarotes de cubierta, causando desperfectos graves en la máquina, hasta el punto que no será posible su regreso a la Península, sin entrar en dique.

El peligro en que se vieron los viajeros y tripulación, duró 36 horas, en las cuales nadie comió, llegando al extremo de pedir confesión los pasajeros, en la creencia de que iban a perecer. El capitán tuvo que hacer uso del revólver para hacerse respetar de los timoneles que se negaron a trabajar, resultando herido el capitán, siendo estrellado contra la borda un marinero por una ola, y con contusiones más de 60 viajeros.

La carta describe con tristes colores la situación del pasaje, pero afortunadamente pudo salvarse de un naufragio que se consideraba inevitable.

El estado de Frascuelo era esta mañana muy satisfactorio, aunque sin disminuir la gravedad.

El médico de cabecera ha dispuesto que hoy se le don de cuatro en cuatro horas, caldos ligerísimos.

Las heridas presentan excelente carácter.

En un momento de lucidez estuvo anoche Frascuelo contando los domingos en que se pedrán dar corridas en Madrid el año próximo. Como empieza la temporada en 1.º de marzo, resultarán 37 corridas de abono.

Todos los ganaderos de Madrid, Colmenar y muchos de Sevilla han visitado a Frascuelo.

A los que creen que las faltas y delitos cometidos por los empleados de Correos quedan impunes porque no se hace pública ostentación de los castigos impuestos, podemos noticiarles que ayer mañana el administrador del Correo Central, Sr. Ron, de acuerdo con la dirección de Seguridad y auxiliado por la misma, detuvo y puso a disposición de la autoridad a un ayudante de una de las ambulantes del ramo, como presunto autor de la sustracción de un pliego de valores, los cuales han sido recuperados sin quebrantar alguno para el Tesoro ni para nadie.

También podemos asegurar que hace pocos días fué detenido y puesto a disposición del juzgado, otro empleado de la central por resultar contra él vehementes indicios de estar complicado en abusos y delitos, que persigue el espresado juzgado.

La vigilancia que por los jefes del ramo se está desplegando, es mucha y eficaz en la mayor parte de los casos; pero ignoran los que creen que toda falta ha de ser in-

—Quinientos ochenta mil. ¿Cuánto hay que pagar? —Quinientos mil. —¡Ay!... ¡gorda es la suma! —Esa es cuestión del cajero. Voy a prevenirla. El joven subió y se dirigió hacia un despacho, del que abrió la puerta sin llamar. —¿Qué sucede?—preguntó el cajero. —Un talón a la vista y al portador. La firma Samuel Renard... Suma que hay que pagar... quinientos mil francos... La cuenta de Samuel Renard es de quinientos ochenta mil francos, y el talón está en regla. El cajero pegó un salto. —¿Quinientos mil francos!—repitió.— ¡No puede ser!... —Mirado vos mismo... Después de haberse asegurado por sus propios ojos de que no había equivocación, el cajero prosiguió: —Mr. Verriere debe ir al Banco a buscar fondos al salir de su casa... no tenemos aquí en este momento la suma que se nos reclama. —¿Qué hacemos? —¡Ese señor Desvignes se ha presentado él mismo! —Lo supongo... es un señor muy chic. —Tal vez se propone verificar un giro con intención de ser uno de los clientes de la casa. —No, señor, ha dicho claramente que venia a cobrar. —Tal vez se ha explicado mal. Preguntádselo... —¿Y si su intención es cobrar? —Rogad que vuelva para eso a las tres... ¡Volver! Que mal efecto va a producir esto. —Demasiado lo sé, pero no es culpa nuestra. Arreglaos como podáis, pero sobre todo no entrais por dinero a la caja. El joven muy apurado salió del despacho y volvió a abrir su taquilla. —¿Lo habéis revisado, caballero?—preguntó Arnoldo. —Sí, señor. —¿El talón está en regla? —Completamente. —Entonces, tened la bondad de contarme quinientos mil francos ó decirme en qué taquilla debo presentarme.

VI.

—Caballero—balbuceó el joven empleado, con una turbación fácil de comprender—se ha producido un pequeño incidente completamente imprevisible... Mr. Verriere ha ido al Banco a buscar fondos, os rogamos, por consiguiente, que volváis a las tres a cobrar vuestro talón. Arnoldo esperaba una respuesta de esta clase, y hasta podíamos añadir que la deseaba, lo que no le impidió replicar en alta voz: —¡Ah! pero si que pasa los límites de lo inverosímil!... ¡El señor Julio Verriere, tiene fondos de sus clientes y estos fondos no están siempre a su disposición! ¡Esto es muy fuerte! —No contábamos hoy tener que hacer pago

alguno, pues Mr. Samuel Renard no nos había avisado... —No tenía por qué avisaros, debísteis estar siempre preparados... ¡Que casa de banca tan particular es esta! ¡Devolvedme el talón, caballero, ahora mismo voy a prevenir a Samuel Renard de la buena acogida que ha tenido su firma! En aquel mismo instante oyóse detrás de Arnoldo una voz que preguntó secamente: —¿De qué se trata, caballero, y por qué claváis tanto la voz? El joven se volvió, hallándose con el banquero, pero no queriendo aparentar que le conocía, dijo: —Antes de contestaros, caballero, tened la bondad de decirnos quién sois... —Soy Julio Verriere. —¡Pues bien, caballero, llegáis a tiempo! —¿Por qué? —Porque dais la orden de que me paguen. —¿Acaso rehusan hacerlo? —Sí, hasta que volváis el talón del Banco con los fondos... Ya estáis de vuelta, pagadme. Verriere se puso sucesivamente pálido y colorado. —¿Cuánto es el importe del talón?—preguntó con voz alterada. —Quinientos mil francos. El banquero estuvo a punto de tambalearse, pero dominándose ante el golpe que tan rudamente le heria balbuceó: —¿Teneis la bondad, caballero, de acompañarme al despacho? Arnoldo, representando su papel con una sangre fría imperturbable, replicó: —A vuestro despacho, ¿para qué? —Tengo que daros algunas explicaciones. —Y yo no tengo que oír ninguna. No son explicaciones lo que necesito, es mi dinero. —Estad tranquilo, caballero, os se pagará—prosiguió Verriere, cuya voz se iba volviendo cada vez más trémula.—Pero ante todo tened la bondad de seguirme. —¡Bueno!—dijo el ex-empleado de John Mortimer.—Puesto que tanto empeño teneis, os sigo. El banquero abrió la puerta de su despacho, hizo pasar a Arnoldo, entró y cerró la puerta tras sí. Después de haber colocado su sombrero sobre un mueble, se volvió pálido, descompuesto y con los labios agitados por un estremecimiento nervioso. —Caballero—dijo a su acreedor,—voy a jugar con vos a cartas vistas. Si exigis hoy mismo el pago de la suma que venis a cobrar, soy hombre perdido... no me quedará más remedio que saltarme de un tiro la tapa de los sesos. —No me decís nada nuevo—replicó friamente Arnoldo.—Todo esto lo sabía de antemano al venir aquí. Julio Verriere, inquieto y sorprendido, retrocedió, a pesar suyo. —¿Sabiais...?—balbuceó.—¿Qué sabiais? —Vuestra ruina. —Pero...—empezó a decir Verriere. —¡Oh! ¡no me interrumpáis! Sabia que si ibais a buscar al Banco quinientos mil fran-

cos, tendríais, para cobrarlos, que tomar lo que queda del millón de la señorita Angela, vuestra hija, de quien sois tutor y cuya fortuna administráis. El banquero, asustado por completo esta vez, retrocedió de nuevo. Arnoldo prosiguió: —Conozco detalladamente todos los negocios desastrosos en que habeis perdido totalmente, no solamente vuestro capital, sino los de vuestros clientes, olvidando el hacer que estos os autorizaran para ella. Canteras de mármol de Bélgica, sociedad de Cabotage, empresa del teatro de los Caprichos modernos, y muchos otros del mismo género que sería largo citar. Sé que protegéis a lo grande a una Venus de bastidores, la señorita Leona, que jugáis a la Bolsa y al bacarrat, con mala suerte invariable; sé que arrojaís el dinero por todas las ventanas y no entra por ninguna puerta... Sé, en fin, la suma de vuestro déficit, y conozco la profundidad del abismo que vuestras locuras han abierto. A menos que no os salva repentinamente la casualidad, es decir, un milagro, sois hombre perdido. Teniais razón hace un instante, señor Verriere, si insistís en ser pagado ó si digo lo que sé, no os queda más remedio que pegaros un tiro... a menos, sin embargo, que prefirais al suicidio el banquillo de los acusados en los tribunales como estafador. El banquero se había dejado caer sobre un asiento. Su rostro lívido y contraído inspiraba lástima, y sus facciones, horriblemente descompuestas, le daban la apariencia de un agonizante, cuya última hora está próxima. Al cabo de algunos segundos de completa pestración, se levantó balbuceando: —¿Qué os he hecho, caballero, para que deiceis mi pérdida? —¿Quién os ha dicho que la deseaba?—contestó Arnoldo. —Vuestra actitud... vuestras palabras... la presentación de ese talón, que sabiais no podía ser pagado hoy... Quería simplemente probaros que vuestra existencia y vuestra posición no tienen secretos para mí... y que por consiguiente, que dependeis cuanto es posible de mí... —¿Qué interés teneis en probarme eso? —Uno muy grande... Necesito vuestra obediencia absoluta y pasiva... —Os oigo, pero no os entiendo. —No tardareis en comprenderme... Sentais de nuevo, mi querido señor Verriere; tengo una pequeña historia que contareis... No os impacientéis; mi relato no será largo... El banquero miraba con estupor y ansiedad crecientes a aquel desconocido que se apoyaba de un modo tan extraño de él, y que después de haberle demostrado parentéricamente que podía perderle, parecía dispuesto a ayudarle. Dejose luego caer en su asiento. —Tranquilizaos—le dijo Arnoldo sentándose a su lado;—necesitais toda vuestra calma y toda vuestra presencia de espíritu para ve-

sar bien lo que voy a deciros... ¿Os sentís con fuerzas para oírme?... —Sí—dijo Verriere con el gesto más que con la voz, mientras que se preguntaba en voz baja:—¿Qué hombre es este y qué quiere de mí? Arnoldo continuó: —Supongo que no tratareis de probarme que he mentado en lo que he dicho anteriormente... Estais arruinado... —Confieso que mi fortuna está seriamente comprometida... —¡Pues bien! tal vez podamos rehacerla... Ya hablaremos de eso con la cabeza más fresca... Miradme cara a cara Mr. Verriere... ¿Me conocéis?... Julio Verriere después de haber fijado sus ojos en su interlocutor, repuso: —No, señor... y no obstante, me parece haber visto ya vuestro rostro en alguna parte... —¿Lo habéis visto una sola vez? —¿Cuándo? —El día en que la señorita Verriere volvió de Marsella en compañía de su prima Sor Maria. Fuisteis a buscarla en el landó... Yo habia viajado en su compañía y me hallaba a la salida de la estación... ¿Os acordáis? —Ahora sí. —Es una encantadora y adorable persona la señorita Angela!—esclamó Desvignes conmovido.—No tardareis en ocuparnos de ella. Ahora mi querido Verriere, os ruego de nuevo me prestéis atención... —La teneis por completo. —Hace veintitres años os casasteis con una joven viuda prima vuestra, cuyo nombre de familia era Beraud... —Sí...—repuso el banquero completamente asombrado de ver a su interlocutor al corriente de esos detalles. Arnoldo prosiguió: —Entonces érais primer dependiente en casa de un banquero, con buen sueldo, lo que os permitia hacer economías. La joven viuda poseía y os entregó un millón... Este fué el principio de la hermosa fortuna que edificasteis al principio, para destruirla después... ¿Conociais al hermano de vuestra mujer? —¿Cuál de ellos?... Tenia varios, pues la familia era numerosa. —Quiero hablar de Esteban Beraud... —El que fué discípulo de la Escuela de Minas? —Precisamente. —Ese no existe ya. —¿Qué sabéis?—pregunto con la mayor flema Arnoldo. —Seguramente que nadie sabe nada de positivo; pero toda la familia le cree muerto... —¿Por qué? —Porque abandonó la Francia hace treinta y cinco años, sin decir adónde iba, y que desde entonces no se ha vuelto a saber más noticias suyas... —Yo puedo dároslo... —¿Noticias de Esteban Beraud? —Sí. —¿Sabéis a dónde fué al abandonar Francia? —A las Indias.

cos, tendríais, para cobrarlos, que tomar lo que queda del millón de la señorita Angela, vuestra hija, de quien sois tutor y cuya fortuna administráis. El banquero, asustado por completo esta vez, retrocedió de nuevo. Arnoldo prosiguió: —Conozco detalladamente todos los negocios desastrosos en que habeis perdido totalmente, no solamente vuestro capital, sino los de vuestros clientes, olvidando el hacer que estos os autorizaran para ella. Canteras de mármol de Bélgica, sociedad de Cabotage, empresa del teatro de los Caprichos modernos, y muchos otros del mismo género que sería largo citar. Sé que protegéis a lo grande a una Venus de bastidores, la señorita Leona, que jugáis a la Bolsa y al bacarrat, con mala suerte invariable; sé que arrojaís el dinero por todas las ventanas y no entra por ninguna puerta... Sé, en fin, la suma de vuestro déficit, y conozco la profundidad del abismo que vuestras locuras han abierto. A menos que no os salva repentinamente la casualidad, es decir, un milagro, sois hombre perdido. Teniais razón hace un instante, señor Verriere, si insistís en ser pagado ó si digo lo que sé, no os queda más remedio que pegaros un tiro... a menos, sin embargo, que prefirais al suicidio el banquillo de los acusados en los tribunales como estafador. El banquero se había dejado caer sobre un asiento. Su rostro lívido y contraído inspiraba lástima, y sus facciones, horriblemente descompuestas, le daban la apariencia de un agonizante, cuya última hora está próxima. Al cabo de algunos segundos de completa pestración, se levantó balbuceando: —¿Qué os he hecho, caballero, para que deiceis mi pérdida? —¿Quién os ha dicho que la deseaba?—contestó Arnoldo. —Vuestra actitud... vuestras palabras... la presentación de ese talón, que sabiais no podía ser pagado hoy... Quería simplemente probaros que vuestra existencia y vuestra posición no tienen secretos para mí... y que por consiguiente, que dependeis cuanto es posible de mí... —¿Qué interés teneis en probarme eso? —Uno muy grande... Necesito vuestra obediencia absoluta y pasiva... —Os oigo, pero no os entiendo. —No tardareis en comprenderme... Sentais de nuevo, mi querido señor Verriere; tengo una pequeña historia que contareis... No os impacientéis; mi relato no será largo... El banquero miraba con estupor y ansiedad crecientes a aquel desconocido que se apoyaba de un modo tan extraño de él, y que después de haberle demostrado parentéricamente que podía perderle, parecía dispuesto a ayudarle. Dejose luego caer en su asiento. —Tranquilizaos—le dijo Arnoldo sentándose a su lado;—necesitais toda vuestra calma y toda vuestra presencia de espíritu para ve-

mediatamente corregida, lo que es el servicio de correos, y que no siempre es posible determinar la persona responsable, dados la índole del mismo y modo y forma de realizarlo.

Dice un colega: "Ayer tarde visitó al señor presidente del Consejo de Ministros la comisión de la colonia puertorriqueña de Madrid, con objeto de rogar al gobierno que adopte algunas resoluciones que pongan término al estado de inquietud y a la situación de terror en que se encuentra la pacífica isla de Puerto-Rico."

El Sr. Sagasta, que por cierto mostróse con la comisión mucho más expansivo que el señor Balaguer la tarde anterior, dijo que los deseos manifestados por la comisión puertorriqueña eran los mismos del gobierno, y que en tal sentido inspirará sus actos, sea cual fuere la autoridad que falte a la ley y caiga el que caiga.

La comisión se retiró muy complacida de la actitud del Sr. Sagasta.

Por conducto autorizado nos consta que los hechos que han dado origen a la cuestión sobre responsabilidad de la sala segunda de esta Audiencia, de que se han ocupado estos días varios colegas, son los siguientes:

D. Laureano Delgado y Alferez compró un censo de unos 10000 reales de capital y 82 pesetas de réditos, de los que vende la Hacienda a las personas que se ocupan de su adquisición por no haberlos redimido los propietarios morosos, correspondiéndole, según la escritura de venta por el Estado, el capital y los réditos en adelante. El comprador tramitó a un tercero, y éste, defendido por aquél, promovió demanda pidiendo el reconocimiento del censo y pago de pensiones atrasadas de treinta años menos dos días. El dueño de la casa censada, Sr. Alvarez Marín, no se opuso a reconocer el censo, pero probó con documentos que las pensiones las venía pagando hasta el día 4 de un mes, cuyos libros se cotejaron con asistencia de los procuradores de ambas partes, y el juzgado declaró que no había que condenar al Sr. Alvarez al reconocimiento, puesto que él se había prestado desde luego a hacerlo. Apelo la otra parte diciendo que la ley especial sobre redención de los tales censos no admitía la excepción de pago; pero la sala segunda de la Audiencia entendió que no podía prescindirse de un pago que se justificaba claramente haberse efectuado; que no era lícito ni moral condenar a una persona a pagar dos veces la misma cosa, que la ley especial invocada no tenía la interpretación supuesta en cuanto al pago de pensiones; que las atrasadas no habían sido tramitadas por la escritura, y vino a confirmar sustancialmente el fallo del juez.

Entonces el Sr. Montero Ríos, interviniendo oficialmente en el asunto por primera vez, presentó un escrito en que pedía a la Sala testimonio de las dos sentencias, diciendo de ellas que constituían uno de los más evidentes casos de responsabilidad para el juez y los magistrados que las habían dictado, anunciándoles a ellos mismos que iba a exigirles la responsabilidad criminal en primer término, y hablando después también de la civil. La Sala, prescindiendo de considerarse desatada por los términos de dicho escrito, se apresuró a mandar expedir la certificación. Después, en vista de que algunos periódicos se han ocupado de este asunto empleando la palabra *prevaricación*, y para el caso de que se desista de presentar el recurso contra ella, ha acudido al señor presidente del Tribunal Supremo rogándole que, si la querrela no se presenta en breve, use aquel alto funcionario de las facultades supremas de inspección que le conceden las leyes llamando a sí los autos para que el fiscal del mismo tribunal pueda promover lo que procede contra dichos magistrados.

Importa mucho que sean conocidos los antecedentes de este asunto para que queden en el lugar debido el buen nombre y el prestigio de la Audiencia de Madrid, que en este, como en todos los negocios sometidos a su fallo, proceda con el más estricto cuidado, y el más detenido estudio para lograr, en los límites de lo humanamente posible, el mayor acierto y la más cumplida justicia.

Lunas en blanco azogadas ó plateadas, con bisel ó grabados. Fábrica de C. Peñarant, Santo Domingo, núm. 4, Madrid.

Ayer se verificó el entierro del brigadier D. José de Florez y Prichard. Sentimos no tener espacio para reseñar la brillante hoja de servicios de tan dignísimo militar. Descanse en paz el que fue en vida tan amante de su familia, y reciba nuestro más sentido pésame.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 dupdo., pral.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Las líneas telegráficas funcionan con mucha irregularidad en causa de las temporales que reinan en España y Francia. Los paños vienen ocasionando y con mucho retraso por efecto de las derivaciones. Todavía no se ha recibido ningún telegrama de París de hoy.

Habana, 15. Hoy ha aullido de este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Santander.

París, 15. Han surgido dificultades para la celebración del tratado de comercio entre Francia y Grecia, a causa de la resistencia que opone el gobierno helénico a hacer concesiones.

Roma, 15. Ha sido aprobado en Consejo de ministros tras el discurso del trono, que se leerá mañana con motivo de la apertura de las Cámaras.

Se sabe que la parte referente a los asuntos internacionales está redactada en términos muy amistosos para todas las potencias, revelando el firme propósito del gobierno italiano de contribuir a la conservación y afianzamiento de la paz europea.

París, 15. Segun noticias de Viena, cada día toma mayor desarrollo el movimiento autonomista en Dalmacia. El gobierno ha dictado órdenes severas para reprimir dicho movimiento.

El Sr. Fernando Lesseps, ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, exponiendo la situación del canal de Panamá. Dice que acaba de celebrar un trato con el famoso ingeniero Eiffel, para asegurar un tráfico por el canal de siete millones y medio de toneladas, reservando para el porvenir, como aconteció con el canal de Suez, la terminación definitiva de la obra por medio de los beneficios anuales de la explotación. Termina suplicando al gobierno, que autorice a la compañía para emitir obligaciones con premios sorteados.

París, 15. Se advierte mucha animación en nuestro mercado de vinos, y con buena tendencia, pero la Argelia continúa inundando los mercados franceses con sus vinos, haciendo la competencia a los españoles é italianos.

Ha regresado a esta capital el célebre doctor Mackenzie, procedente de San Remo. Las impresiones sobre la salud del príncipe Imperial de Alemania son aquí menos pesimistas.

París, 15. Se tiene por seguro que la Cámara de Diputados votará sin dificultad alguna el suplemento del juez, pidiendo autorización para proceder al Sr. Wilson.

Este asunto continúa ocupando preferentemente la atención pública. Se han adivinado nuevas pruebas para demostrar que el día 10 de octubre de 1883, se fabricó papel alguno en un taller que tienen las dos cartas de Wilson a la

señora Limouzin, las cuales aparecen escritas en 1884.

Las revelaciones hechas hoy por la baronesa de Selliere, han contribuido a aumentar el escándalo.

Es general la creencia de que el resultado de todo será una crisis gubernamental.

La real Academia de Jurisprudencia ha acordado restablecer la piadosa costumbre de celebrar anualmente la festividad de su santa patrona: este año se celebrará con toda solemnidad en la iglesia Catedral.

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos del ministerio de la Guerra que publicará la Gaceta de mañana:

Nombrando segundo cabo de la capitania general de Baleares al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pinto y Marin Reina.

Promoviendo a brigadier comandante general subinspector de artillería del ejército de la Isla de Cuba, al coronel de dicha arma D. Federico Molins y Lemour.

Disponiendo que el intendente de ejército D. José Gomez de la Torre y Mata, cese en el cargo de presidente de la junta especial de Administración Militar, que desempeñaba al propio tiempo que el de interventor general militar.

Nombrando presidente de la junta especial de Administración Militar al intendente de ejército D. Alejandro de Silva y Collás, intendente que era del distrito de Cataluña.

Nombrando vocal de la junta especial de Administración Militar en la consultiva de Guerra, al intendente de division don José Gonzalez Novellas.

Noticias de espectáculos: Para cuando terminen en el teatro Español las representaciones de la graciosa comedia de Rojas *Entre bobos anda el juego*, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la preciosa y aplaudida comedia de don Isidoro Gil y D. Mariano Carreras y Gonzalez, *Sullivan*, en la que toman parte los primeros actores D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

En la contaduría de dicho teatro se admiten encargos para esta función.

Mañana jueves se actuará en el teatro Lara el estreno del sainete en un acto en verso, original de un aplaudido autor, titulado *¡Serena!* del cual se dan excelentes noticias.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Variedades el estreno del semanario ilustrado en un acto y ocho planas, redactado en verso por dos aplaudidos autores, con música de un distinguido maestro, titulado *Cromos madrileños*.

Muy en breve se verificará también los estrenos de las zarzuelas *Fruita prohibida* y *La boda de Polonia*, y el de la revista de actualidad *Las plagas de Madrid*.

La empresa del teatro circo de Priece ha dispuesto dar mañana una función dedicada al insigne tonor Gayarre, poniendo en escena la zarzuela *La tempestad*.

A instancias del teniente de alcalde señor Miranda, ha concedido el Ayuntamiento la instalación de unos jardinillos en la glorieta del Hospital provincial y la colocación de una farola en el mismo sitio.

En los centros oficiales se han recibido hoy los siguientes telegramas: Cuenca, 16 (4:50 m.).

A las dos de la madrugada se ha declarado un grande incendio en el almacén de maderas de D. Gil Rogor, situado a dos kilómetros de esta capital.

El gobernador civil se personó en el sitio del suceso y contribuyó eficazmente a la extinción del fuego.

Han ardió también dos casitas que servían de albergue a dos familias de buhardas con sus familias. Solamente se han podido librar del fuego varias caballerías y algunos muebles y ropas. Una lluvia torrencial ha servido grandemente para dominar la voracidad de las llamas.

La guardia civil y los de Seguridad han trabajado mucho, y a las tres estaba apagado el incendio, sin ocurrir desgracias personales. Zaragoza, 16 (1:30 t.).

Ha descarrilado cerca de Casetas un tren de mercancías, ocasionando el retraso del tren misto salido de esa corte. No han ocurrido desgracias personales ni grandes desperfectos.

Albacete, 16 (12 t.). Anoche fué sorprendida una casa de juego en esta capital por los guardias de Seguridad, que recogieron las barajas y el dinero que había sobre la mesa. Los jugadores se fugaron.

Tarragona, 16 (3 t.). Por consecuencia del temporal que reina en las costas, ha tenido que arribar hoy a este puerto la fragata *Izum*, que conduce al príncipe Carlos Esteban desde Valencia a Barcelona.

Sucesos de hoy: En la calle de Noviciado se cayó una señora anciana, fracturándose un brazo y una pierna. Después de curada en la casa de socorro del distrito, pasó a su domicilio, en la Travesía de la Cruz Verde.

Un sujeto fué llevado a la prevención por negarse a pagar tres pesetas. Del gacho que había hecho en una taberna de la calle Ancha de San Bernardo. Antes de este trámite se produjo el consiguiente escándalo.

En la calle de Valverde dos jóvenes se dieron de bofetadas y uno resultó herido de navaja en el pecho. La riña fué por una rivalidad de amores.

En la calle de Segovia fué detenido un carbonero que parecía tenía la costumbre de pesar con descuento el carbon que un sujeto le compraba.

Además de estos sucesos, que como se ve, no revisten gravedad, se registraron varios escándalos sin consecuencias, en las calles de Barrioviejo y de las Velas.

Los agentes de la autoridad llevaron a la prevención, durante las últimas 24 horas a 47 individuos.

Hoy no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid por falta de número.

Esta tarde a las dos y media ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se dió cuenta de oficio de una real orden del ministerio de Hacienda, incluyendo en la delegación de propiedades el importe del alquiler de los edificios destinados al asilo de San Bernardino.

Sobre este asunto llamó la atención del Ayuntamiento el Sr. Abascal, acordándose pasara a examen de la comisión de Beneficencia para estudiar el modo de evitar aquel gasto, sobre los muchos que originan ya los referidos asilos.

Se dió conocimiento también de una real orden de la dirección de Instrucción pública, aceptando el nombramiento de los Sres. Antonio y Basilio para el cargo de vocales de la junta de primera enseñanza.

El Sr. Ruiz de Velasco llamó la atención del señor delegado de alambrado acerca de las deficiencias observadas en el gas, que a pesar de lo excesivo de su coste, reúne malísimas condiciones; y terminó encareciendo a su señoría hiciera cumplir con todo rigor a la compañía del alambrado publico las condiciones de su contrato con el Ayuntamiento.

El Sr. Zúñiga, contestó que a causa de las malas condiciones del referido contrato pueden tener efectos las deficiencias aludidas por el Sr. Ruiz de Velasco; pero no en el cumplimiento de aquel, que se lleva a cabo en todas sus partes. Otra observación y otro ruego hizo también el Sr. Ruiz de Velasco al Sr. Maltrana, delegado de Mataderos, relativos a los enormes precios a que se venden las carnes en Madrid, las cuales permanecen siempre invariables, a una o baja, como en la actualidad acontece, el del ganado.

Sobre este asunto discutieron los Sres. Maltrana, que reconoció el fundamento de la queja del Sr. Ruiz de Velasco, y propuso el nombramiento de una comisión especial que estudiara algunas medidas, que sin oponerse a la libertad de comercio, eviten el abuso cometido por los tabajeros, los cuales ganan casi un ciento por ciento en la expedición de carnes, y el Sr. Lara, que rechazó los conceptos expuestos por los Sres. Ruiz de Velasco y Maltrana, acerca de la extrema ganancia supuesta a los tabajeros; siendo así que, considerados los derechos que tienen que satisfacer, los desperdicios de las reses y otros muchos gastos y pérdidas que demuestra, los rendimientos que realizan aquellos industriales, son bien módicos.

Rectifican los referidos señores y se acuerda el nombramiento de los Sres. Maltrana, Ruiz de Velasco y Chavarrí para formar la comisión proponente de resoluciones que eviten la carestía del artículo mencionado.

Se dió lectura de una proposición firmada por crecido número de señores concejales, entre ellos los señores Peñalver, Berruete, Lara y Zúñiga, en la que se encarece al Ayuntamiento se pongan pronto en ejecución las obras de apertura de una calle que una la de don Carlos con la calle de Leganes, con objeto de proporcionar trabajo a obreros necesitados.

Fue defendida por el Sr. conde de Peñalver y tomada en consideración por el Ayuntamiento, acordando pase a la comisión correspondiente para que formule dictamen para la sesión próxima.

Se retiró un dictamen de la comisión de Obras que proponía el derribo de la casa núm. 37 de la calle de San Mateo.

Se acordó el día 28 del actual la celebración del sorteo de obligaciones del empréstito de 1888 correspondiente al mes de julio último.

Fueron aprobados igualmente varios dictámenes de la comisión de Obras, entre ellos el de señalar un plazo a la delegación de Hacienda para la demolición como ruinosas de la casa núm. 43 del callejón de las Dinias, y otros de la comisión de Ensancho, proponiendo algunas construcciones de alcantarillas y sumideros en las calles de Bravo Murillo y Breton de los Herreros; de encintado, cunetas y afirmado en las de Blasco de Garay y Guzman el Bueno; y el de afirmado, alambrado y aceras en las de Ancora y Laay; levantándose la sesión a las cuatro y media para reunirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Noticias agrícolas: En la mayoría de las provincias el temporal que reina, como en esta corte, anima los ávidos ánimos de los agricultores. Los campos presentan en general excelente aspecto.

Los vinos de la presente cosecha son inmejorables en Peralta (Pamplona) tanto por su color como por la fuerza alcohólica. La extracción es hasta ahora escasa.

En la mayoría de los pueblos del bajo Aragón la cosecha de aceite es este año escasa, aunque la calidad superior del caldo compensa en parte la escasez. Los precios no son malos como en años de buena cosecha.

En el mercado de vinos de Lérida se nota gran animación estos últimos días.

De Argelia comunican que la vendimia ha sido allí tan abundante este año que el vino se está vendiendo al detalle a 20 cént. el litro.

La paja ha experimentado una sensible baja en sus precios a causa de haber disminuido notablemente el consumo en Inglaterra. En la actualidad cotizase dicho fruto de 12 a 16 pesetas los 80 kilogramos.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja al ilustre general Echagüe, ha llegado a esta corte su hijo Manuel, y mañana llegará la marquesa de Valmediano.

S. A. la infanta doña Isabel, ha sido hoy muy visitada por personas de la aristocracia que se anticipan a felicitarla con motivo de la proximidad de sus días.

Los tenientes de alcalde de Madrid y una comisión de jefes y oficiales del benemérito cuerpo de la guardia civil, han presentado esta tarde sus respetos al ministro de la Gobernación.

Los marqueses de Novaliches, que figuran entre los asistentes a la boda del señor Cánovas del Castillo, no pudieron, con disgusto suyo, aceptar la invitación, a causa de una reciente desgracia de familia.

No es D. Mariano de Figueras y Rubio el que ha sido nombrado jefe del batallón de Reserva número 13, de Barcelona, sino el coronel teniente coronel D. Mariano de Figueras y Rubio.

Se encuentra enferma de bastante gravedad una hija de nuestro estimado amigo D. Pedro de Santos, secretario general de la Junta de clases pasivas.

Desamos vivamente el restablecimiento de la joven enferma.

En breve quedarán terminadas las obras que por iniciativa del celoso director de Seguridad, Sr. Aldecoa, se están llevando a cabo en el antiguo colegio de la Union de Aranjuez, bajo la dirección del oficial de ingenieros D. Honorio Hernandez Agoro. Dicho edificio queda transformado en un espacioso cuartel para alojamiento de las fuerzas del puesto de la guardia civil y las que se destinan a aquel real sitio durante las jornadas de la corte.

Mañana tendrá lugar en la sección cuarta de esta Audiencia, el juicio oral en la célebre causa por asesinato de Antonio Barreiro, ocurrida el 14 de abril último en el Paseo de los Olmos.

Sostendrá la acusación publica el fiscal Sr. Ortiz de Lanzagorta, defendiendo a la familia de Barreiro el letrado D. Telesforo Diaz, y el Sr. Diaz Moreu a los procesados Ramon y Enrique Saez, padre é hijo, respectivamente.

Ha rescindido su contrato con la empresa del teatro circo de Priece la distinguido artista Carme Latorre, tan querida del público madrileño; pero no será difícil que este tenga ocasión de aplaudirla en algun otro de los teatros de zarzuela de Madrid durante la actual temporada.

Ha sido destinado a mandar el regimiento de infantería de Africa el coronel D. Federico Sanchez de Molina.

El teniente alcalde del distrito del Hospital señor Miranda Martínez, ha dirigido al director del periódico *El Resumen* un comunicado, refiriendo las causas que le han obligado a tener que cerrar varias escuelas en dicho distrito.

Parece que la maestra de la escuela de la calle del Sur, se dirigió al inspector médico del distrito Sr. Barrantes, diciéndole que tenía algunos discípulos atacados de viruela. Personado éste en la escuela, el Sr. Barrantes comunicó al Sr. Miranda la existencia de focos infecciosos y en su consecuencia, dispuso se cerrasen tres escuelas y no ocho como se ha dicho: una de niñas, otra de niños y una de párvulos, todas instaladas en la misma casa, existiendo en la contigua nueve invadidos y seis en la casa que linda con las escuelas por la medianería posterior.

Esta medida ha sido adoptada por el señor Miranda en beneficio de la salud pública, no temiendo por consiguiente las censuras que puedan dirigirsele.

Nuestro querido amigo D. Alfredo Calvo, representante de la empresa del teatro Español, se halla enfermo de alguna gravedad.

Desamos su pronto restablecimiento.

Esta tarde a las dos se ha verificado en el Ayuntamiento, ante la comisión de Hacienda, la subasta de carpetas del empréstito de 1888, habiéndose presentado 37 proposiciones, a los tipos de 83 a 100 por 100.

Ha tomado posesión de la cátedra de enfermedades de los niños, de la Universidad Central, D. Francisco Criado y Aguilar.

Esta noche a las ocho, la Asociación de Profesores Mercantiles obsequia con un suntuoso banquete al señor ministro de Fomento y al director general de Instrucción pública, con motivo de la creación de las Escuelas de Comercio.

El Sr. Navarro y Rodrigo no podrá asistir, por su reciente desgracia de familia.

Los premiados con medallas de segunda y tercera clase en la Exposición última de Bellas Artes, pueden pasar por el ministerio de Fomento a recoger las órdenes oportunas, puesto que se ignora el domicilio de muchos de ellos.

Se ha nombrado escribanos de actuaciones de Santander, a D. Julian Gonzalo Pelayo y Gutierrez; de Navalcarnero, a D. Pamon Puertas y Mangas; de Cifuentes, a D. Tomás Vizcaino y Fernandez; de Alburquerque, a D. Martin Solis y Arias; de Trujillo, a D. Marcelino Dios-Florido y Vivas; de Santiago, a D. Luis Naira y Lana; de Cabuérniga, a D. Alejandro Maucha y Garcia, y de Negreira, a don Alfredo Caamaño y Ferreiro.

Algunos periódicos pretenden sacar partido de la coincidencia de haberse encontrado en el despacho del ministro de Hacienda la comisión del Banco Hipotecario con el Sr. Gonzalez (D. Venancio), que fué a visitar al primero. No hay motivo ninguno para sus presunciones, porque el encuentro fué puramente casual.

Han sido nombrados archiveros de protocolos, de Algeciras, D. Juan Moles, y de Yecla, D. Eliseo Morales y Martí.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha conferenciado esta tarde con el subsecretario de Gracia y Justicia.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad de Cazalla, D. José María Alonso; de Castrojeriz, D. Cleto Santiago; de Almodóvar del Campo, D. Antonio Garcia Suarez, y de Colmenar, D. Felipe Vazquez.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor marqués de Sardoal, ha podido ya salir esta tarde de casa en coche cerrado.

Mucho celebramos el restablecimiento de nuestro ilustre amigo.

En el día de hoy han recibido sus respectivas dotaciones los cruceros *Isla de Cuba é Isla de Luzon*, y han arbolado en Glasgow la bandera española.

El teniente de navío D. Juan Santisteban, han sido nombrado por el gobierno español árbitro para conocer de las reclamaciones motivadas por el choque del vapor *Jorge Juan* con la barca inglesa *Mari-Mark*.

Hoy han salido para Eibar, en comisión de servicio, el teniente coronel de artillería de la armada D. Bernardino del Solar.

El vapor *Vulcano* ha abandonado hoy Las Palmas de Gran Canaria con rumbo a Río de Oro, llevando víveres para un mes con destino al destacamento.

En los cuerpos del ejército se ha adoptado desde 1.º de julio último un nuevo reglamento de contabilidad por partida doble que reúne, a la claridad propia de tal sistema, una gran sencillez, pues permite llevar perfectamente todas las operaciones, sin más conocimientos mercantiles que las explicaciones que contiene el mismo reglamento. La teoría de la partida doble está tan perfectamente explicada que está al alcance de todo el que tenga conocimientos de aritmética.

Se han recibido hoy en Madrid por la vía de los Estados Unidos las siguientes noticias de Méjico, que alcanzan al 31 de octubre: "Por el ministerio de Hacienda se han publicado estadísticas referentes al comercio exterior de la república durante el año económico último. Lo exportado en ese período ascendió a pesos 49.191.890, ó sea seis millones de pesos más que en el año anterior. De café solamente se han exportado a los Estados Unidos un millón de pesos más que el año precedente. En hienique, tabaco, banilla y goms el aumento ha sido también considerable. Las importaciones guardan relación con las exportaciones. El comercio exterior aumenta continuamente y nunca ha sido tan considerable como hoy."

Esta tarde ha paseado a pie por los barrios populares S. M. la reina, siendo objeto de las mayores muestras de profundo respeto y de acendrado cariño.

Se encuentra enfermo de un antrax el señor marqués de Barzanallana.

A última hora se nos asegura que ha sufrido el general Echagüe un ataque a la cabeza que ha puesto en peligro su vida. Vivamente lo sentimos.

El Sr. Cánovas del Castillo ha recibido hoy numerosos telegramas de provincias, felicitándole con motivo de su boda.

S. M. la reina ha enviado a uno de sus ayudantes a enterarse personalmente del estado de la salud del general Echagüe.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Indultando a José Yarre Nadal del resto de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, que le impuso la Audiencia de Manresa por expedición de moneda falsa.

Indultando a Vicente Corral Fresco del resto de la pena de once años y un día de inhabilitación para el cargo de secretario de juzgado municipal a que le condenó la Audiencia de Burgos por el delito de estafa.

El espada Frascuelo continuaba esta tarde en el mismo estado de su herida, aunque con alguna relativa mejoría.

El jueves último fué recibido en audiencia particular por Su Santidad, nuestro embajador en Roma Sr. Groizard, quien tuvo el honor de ofrecer al Papa, en su nombre y en el de su familia, con motivo del jubileo, un copon de oro y plata con atributos de alto relieve, debido al cineel de uno de los más afamados artistas romanos.

La política del día completamente desanimada.

A juzgar por lo que se ve, nunca mayor tranquilidad ni mayor reposo entre los combatientes por el mejor servicio de la cosa pública.

El Sr. Sagasta ha dicho a la comisión de autonomistas de Puerto-Rico, que le ha visitado, que el capitán general de aquella isla tiene su confianza, y que a hecho de su venida a Madrid no prejuzga cuestión alguna y obedece únicamente al deseo de conocer bien la cuestión, porque el gobierno no tiene en esto y en todos los asuntos más interés que el del estricto cumplimiento de las leyes.

Esta noche es esperado en Madrid el ministro de Estado Sr. Moret.

Esta tarde ha quedado ya desautorizada la falsa noticia de ayer, suponiendo que en casa del general Martínez Campos se había celebrado una reunión de hombres políticos.

El ministro de la Gobernación, Sr. Albarreda, ha conferenciado esta tarde con el jefe del gobierno, para despachar asuntos del día.

Ha llegado a Madrid una comisión de Sagunto (Valencia) a gestionar asuntos de interés para aquella comarca.

Esta tarde se ha dicho con mayor insistencia que otros días, que sería nombrado D. Venancio Gonzalez presidente del Consejo de Estado, y D. Pio Gullon director del Banco Hipotecario.

Nada hay resuelto en estos momentos, pero creemos próxima una combinación de altos nombramientos, y en los oídos de los liberales suenan bien aquellos nombres.

Hoy se ha despedido el Sr. Leon y Castillo de los ministros. Saldrá para París a mediados de la semana próxima.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

- Barcelona, 16. 4 por 100 interior, 66-15. Exterior, 67-47. Dinero. París, 16. 4 por 100 español, 67-03. Londres, 16. 4 por 100 exterior, 66-53.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL JUEVES 17

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Santa Gertrudis la Magna virgen, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mártires y San Gregorio Taumaturgo obispo y confesor. Sol: sale a las 6:48 y se pone a las 4:42.

CULTOS DEL DIA 17.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Justo y se hace fiesta a Santa Gertrudis predicando el Sr. Perogordo; por la tarde procesa y reserva. En San Plácido, función a la misma santa y será orador el Sr. Sarmento. En la Catedral y San Ginés, renovación solemne. En la Cripta de la Almudena, concluye el novenario; orador, Sr. Pons y por la tarde el Sr. Montalban. En San Luis sigue la novena de Nuestra Señora del Consuelo; predicará D. Antonio Gonzalez Amor. En Santiago, por la noche, a la Virgen de la Fuencisla; orador el P. Alcalde. En Monserrat, sigue la de Animas y predicará el Sr. Montalban. En San Nicolás, id. el Sr. Barbajero. En Santa Isabel, id. el señor rector. En el Cármen, sigue el mes de Animas, orador el Sr. Cardona. En Maravillas, id. D. Paulino Corrales. En los Donados, el señor rector. En el Cristo de la Salud, el Sr. Vigier. En San Ignacio, el Sr. Valdepeñas. En San Justo, el P. Pita. La misa y oficio son de San Acisclo y Santa Victoria. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la For de Lis en Santa María.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 15, DEL 16. Rows include Deuda perpét. al 4 1/2 interior, Deuda id. al 4 exterior, etc.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16: Supremo. Sala primera.—La Razon social Gutierrez Irujo con D. Miguel Herrero Lopez.—Pago de pesetas.—Valladolid.—R., señor Fernandez Garcia.—AA., Sres. Fernandez y Gamazo. Sala segunda.—D. Pedro Alegret y Reral y don Juan de Pablo y Bianchi.—Abusos electorales.—Barcelona.—R., Sr. Medina. D. Sandalo Cabibang y otro.—Expedición de moneda falsa.—Cuenca.—R., Sr. Rivera.—A., Lopez. D. Juan Chacón Valle.—Robo y estafa.—Sevilla.—R., Sr. Rivera.—A., Sr. Marfórell. D. Bernardino March Angue.—Columpia.—Barcelona.—R., Sr. Rivera.—A., Sr. Villar. Sala tercera.—D. Ramon Paz con don Gregorio Polo.—Pago de pesetas.—Madrid.—R., Sr. Fernandez Garcia.—A., Sr. Martos. D. Manuel de Refondo con D. Francisco Armendáiz.—Pago de alquileres.—Madrid.—R., Sr. Martinez y Ruiz. Audiencia.—Sala primera de lo civil.—Don Manuel Garcia Gordon con doña Virginia Cortes.—Suspension de término para interponer recurso.—R., Sr. Gamazo.—AA., señores Muga y Perez Calvo. D. Eduardo Cavia con D. Rafael Sarachaga.—Cumplimiento de contrato.—R., Sr. Gamazo.—AA., Sres. Maura y M. Martín. Sala segunda.—D. Manuel Diaz Alvarez go de pesetas.—R., Sr. Valverde.—AA., señores Salmeron y Ayllon. D. José Fernandez Lorenzini con el Ayuntamiento de Quijorna.—Revindicacion de terrenos.—R., Sr. Valverde.—AA., Sres. Patino y Diaz Valero. Sección primera de la sala de lo criminal.—D. Carlos Malagarriga.—Impronta.—R., señor Garcia Gobi.—A., Sr. Romero Gil Sanz. Sección tercera.—José María Sanfeliu Cabron.—Lesiones.—R., Sr. Iruegas.—A., Sr. Borobas y Caballeros. José María Chaucena y Solad.—Robo.—R., Sr. Iruegas.—A., Sr. Garcia Ezquerro. Sección cuarta.—Ramon Saez Soriano y Enrique Saez Cecilia.—Homicidio.—R., señor Casas.—AA., Sres. Diaz Moreu y Diaz.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Por la mañana a las once, función principal, con sermón y orquesta, asistiendo esta también por la tarde, después del sermón y novena, concluyéndose con la reserva y procesión alusiva.

Se ruega encarecidamente a los fieles concurrir y llevar velas con las que han de acompañar a tan religioso acto.

En ambas funciones estará expuesto el Santísimo Sacramento.

El día 22 del corriente dará principio en dicha Cripta una piadosa novena a las benditas Almas.

Las personas que deseen costear algunos de estos días, se servirán manifestarlo al señor rector de la misma.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 15 en el Observatorio de Madrid, fué de 12.7 grados; la mínima de 9.8.

El día de hoy en Madrid ha sido como el anterior, de lluvia casi no interrumpida; pero de temperatura sumamente templada.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 11 grados a las siete de la mañana; 14 a las diez del día y 13 a las tres de la tarde.

El barómetro sigue indicando lluvia.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 15 de noviembre se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte, a 44 hombres y 12 mujeres.—Total, 56.

En el Asilo de las Penales, en la misma noche, a 56 hombres, 12 mujeres y 2 niños.—Total, 70.

CONVOCATORIA

El presidente de la sociedad de maestros sastres La confianza, D. Juan Lopez, invita a todos los maestros sastres y dueños de sastrieras a una reunión del gremio el 18 del corriente, a las nueve de la noche, en el piso segundo del Circulo de la Union Mercantil, Carretas, 14, para discutir la forma en que se han de presentar los trabajos de su arte en la próxima Exposición regional provincial.

El mejor espada, Frascuelo. Una peseta en todas las librerías.

AVISOS ÚTILES

SIEMPRE LA MISMA RESPUESTA.

«Aznaga 8 de julio de 1887.—Todas las personas a quienes he recetado vuestras Pildoras Suizas (1.30 pesetas caja) se encuentran mejor de sus dolencias y entre otras, doña Carmen de Vera, que padecía, desde hace algunos años, fuertes dolores de estómago, se encuentra curada después de haber tomado las Pildoras Suizas y afirma que nunca ha estado tan bien como ahora, y a mí me ha sucedido lo mismo, por lo que le autorizo a publicar mi carta.»—Feliz Rodríguez Díaz.—A Mr. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

ESPECTÁCULOS PARA EL 17.

TEATRO REAL.—Se anunciará por cartelas. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 26 de abono.—T. 2.º par.—Série 1.º.—Entre bobos anda el juego. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 47 de abono.—T. 3.º impar.—Série 1.º.—Carmen. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—Série 2.º.—Angel caído.—Las Propinas (estreno). APOLO.—8 1/2.—Un cuento de Bocaccio.—El novio de doña Inés.—Cuba libre.—Segundo acto de la misma. VARIEDADES.—8 1/2.—La Tempestad. FRIEDLAND.—8 1/2.—Cromos madrileños (estreno).—Niña Pancha.—Tiple en puerta. El teatro nuevo. LARA.—8 1/2.—T. 3.º par.—Los diputados.

—En cinco minutos.—(estreno).—Los dos polos. NOVEDADES.—8 1/2.—La gran vía.—Grandes y chicos.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1/2.—T. puntas.—Una prueba fotográfica.—Toros de impart.—Una señora en un trío.—Los trancañadores. MARTIN.—8 1/2.—En un lugar de la Mancha.—Las tres gracias.—Sacristan y Baturro.—Libertad de cultos. METEMPSYCHOSIS.—Gran adelanto científico.—Sesiones de tres de la tarde a doce de la noche. Carrera de San Jerónimo, 1, entre-suelo.

TEATRO GUIGNOL.—(Concepción Jerónima, 4).—Grandes funciones todos los días desde las cinco de la tarde. Los jueves se celebrarán rifas en obsequio de los infantes espedotados. SKATING-KINK (Atocha 68).—Sesiones de patines todos los días de 9 a 3; los viernes noche (moda).

INTERESANTE. Buena renta fija y segura. La obtendrán las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo a operaciones de préstamo. Esta casa se encarga de su buena colocación con prontitud, absoluta reserva, crecidos intereses y sólidas garantías.

ALFOMBRAS Y ESTERAS. PRECIO DE FABRICA 64-ATOCHA-64.

AVISO. El que suscribe para individualmente en títulos de la Deuda, todos los abonados expedidos por el habilitado de comisión activa de 1877 a 1878, D. José Santiago, que se le presenten al cobro por cualquier persona que garantice legalmente el derecho adquirido, sin restricción ni obstáculo alguno a no ser que fuere de los incluidos en la relación de los que ha de satisfacer la Caja general de Ultramar.

XXII aniversario. EL PRESBITERO DR. D. FRANCISCO JAVIER DE ASPIZ Y ASPIROZ falleció el 17 de noviembre de 1863.

Todas las misas que se celebren mañana 17 del corriente en la Iglesia parroquial de Sta. Cruz (hoy Carmen Calzado), por los señores sacerdotes de número de la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermano, hermana política y sobrinos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

OCINERA VALENCIANA DE COCA colcasarse. Buenavista, 34.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, buena, galleca, leche fresca. Calle Santa Ana, 16 y 18, 3.º.

ARTIFICIALES CON O SIN asistencia. Horro la Mata, 11, 2.º.

AGENCIA DE COLOCACIONES Personal de todas clases bilíneas y PRENDIZAS COBRANDO EN Aseguido; fundición tipográfica. Princesa, 39.

ARTICULAR CEDEN GABINETES. Mayor, 97, par. 1.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche de dos meses. Travesía de Belen, 2, bajo. 1.

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa. Primavera, 8 dpdo., segundo.

POSADA DEL PEÑE. En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde UNA peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte.

TRIVINO é HIJOS, DENTISTAS. Alcalá 19, teléfono 1094. Hay ascensor.

MALES SECRETOS. Horas de 12 a 4. Carretas, 19, par.

BASTONES Y GALERIAS. Para portiers a 4 y 8 pl. Bulevar de Atocha, 12, 1.º.

CARRUAJES EXTRANJEROS, ÚLTIMA MODA, por abono y servicios. Tarifa especial para teatros. Oficina, Desengañado, 10, trip.º Cocheras, GALILEO, 5.

REBAJA DE PRECIOS. Vinos finos de mesa, desde 10 pesetas los 46 litros (arroba); botella, 35 cts. Cepa Rioja, clase selecta y sin rival para las mesas delicadas, a 10 pesetas docena de botellas con cascote. Bodega Riojana, calle San Martín, 3. Teléfono n.º 1.010.

PÉRDIDA. Desde la plaza de San Gregorio y por las calles del Soldado, Infantes, Clavel, Caballero de Gracia, Montera, Puerta del Sol y Arrenal a la fonda de las Cuatro Naciones, se perdió la noche del lunes un impermeable de oro con un diamante en el centro. Si el que lo ha encontrado quiere devolverlo a dicha fonda, además de agradecerse se le gratificará.

PASTOS. Se arriendan los del monte titulado de La Ras, término de Valdemorillo. Darán razón calle de San Gregorio, 37 y 39, par. derecha, do diez a una.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª JUANA DE GARCIA GOYENA y Bosa de Fernandez falleció el 17 de noviembre de 1886.

Sus hijas doña Maria y doña Blanca Fernandez, su madre, hermanos, hermanos políticos, tia y sobrinos, suplican a sus parientes y amigos rueguen a Dios por el descanso de su alma.

POR AUSENTARSE CARRETAS, 35, Ets. Se realizan hoy piezas madrileñas francesas a 40 y 48 rs. piezas; colchas blancas extra, hoy a 24, 30 y 36 rs.; camisas caballeros, ahora a 12 y 20 rs. las superiores; camisas bordadas a realce, de señoras, a 20 y 30 rs.; sábanas retería, a 12 y 16 rs.; pñuelos hilo, 20 reales docena; corsés a 10 y 14 rs.; mantas lana, baratísimo; trajes alfeñados, gran abrigo a 24 rs.; calcetines y medias 12 rs. media docena; corbatas encaje a 10 y 20 rs.; corbatas sedas a 4 rs.; calzoncillos 3 pares por 20 rs.; chambrás, 3 por 20 rs.; tola de hilo para sábanas a 6 y 8 rs.

POR POCOS DIAS 35, Carretas, 35, ents.

MUEBLES. Pianos, espejos, bronceos, tapices, objetos de toda especie. Venta en subasta y al martillo el jueves y el viernes 18 del corriente a las tres de la tarde en el Hotel de ventas mobiliarias, calle Olózaga, 1 dpdo. (palacio Salamanca).

UN JOVEN MUY PRACTICO EN el comercio desea colocacion en el mismo ó casa particular. Esperancilla, 8, 3.º izquierda.

DINERO VERDAD Fuera de las casas, esta casa lo da en el acto sobre sueldo del Estado. No admite corredores. Tetan 23 pl.

KENNISA. Quita instantáneamente el dolor de muelas. Venta en todas las farmacias. Por mayor, M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

HAY 385000 DUROS PARA COLOCAR en hipotecas sobre casas en Madrid. Leon, 1-2.

MANTAS a 5, 10 y 15 reales. Almacén: Montero, 30 frente al pasaje.

EL SEÑOR D. JOSE MARIA MORENO y Garcia, licenciado en farmacia, falleció el día 31 de octubre de 1887, a los 63 años de edad.

Su sobrino D. Roberto Moreno Villena; sus hermanos D.ª Teresa, don Pedro y don Francisco Moreno Villena; hermanos políticos, primos, sobrinos y testamentarios, ruegan a sus amigos que no hayan recibido papeteleta se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de funeral que por su alma se ha de celebrar el día 18 del corriente, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

EL DUEÑO SE DESPIDE EN la Iglesia.

ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª ENCARNACION GARCIA SIERRA Y JIMENEZ falleció el 17 de noviembre de 1881.

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual, en la Iglesia parroquial de San Justo, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Fermín Suarez y Jimenez, su hijo, sus padres D. Cándido y doña Jerónima, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL DUEÑO SE DESPIDE EN la Iglesia.

A LOS ELEGANTES DOCTOR FEIJÓ. Trajes género inglés 20 por 100. Consulta diaria de enfermedades de pecho y garganta, de 3 a 5 tarde. Corredera Baja, 5.

ALMONEDA.—ARMARIO LUNA.—DINERO DIRECTO AL 3.º LEON, 24 ds.; espejos. Valverde 52, pl. 3.º, izqda. De 3 a 7.

EL SR. D. LINO DE VEA-MURGUIA y Beltran de Salazar, coronel de Ingenieros retirado, falleció el día 10 de noviembre de 1887.—R. I. P.

Su desconsolada viuda; hijos, hijo político, nietas, hermanos, hermanos políticos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves 17 del actual, a las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

EL DUEÑO SE DESPIDE EN la Iglesia.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio de su alma.—El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos y el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren, parte del santo rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad que practicaren en sufragio del finado.

XVII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA INÉS DE IBARROLA Y GAMEZ VIUDA DE VELASCO falleció el 17 de noviembre de 1870.

Todas las misas que mañana jueves se celebren en las iglesias de San Sebastian, Calatravas y San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Sus hijos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL EXCOMULGADO O LAS BODAS DE UN PRESBITERO POR H. ARDIETA. Esta curiosísima novela, que la casa editorial de D. Juan Muñoz y Sanchez acaba de publicar, se halla de venta en las principales librerías de Madrid, provincias y en la casa editorial calle del Fúcar, 3.

GABINETE DE CONSULTA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ De 11 a 1.—CONSULTA DIARIA de 6 a 8. Calle de Quevedo, 8 y 10, bajo derecha.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY. Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris.

ANTISEPTICO OXIGENADO, desinfectante instantáneo, anti-epidémico, higiénico, parastático. destruye inmediatamente los miasmas, virus contagiosos, microbios, etc. Precio del frasco, pesetas 2.50. Unico depositario en España, Molchor Garcia, CAPELLANES, 1, duplicado, Madrid.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO EBANISTERIA, TAPIGERIA Verdadera liquidacion de muebles de gran lujo. Telas y sillerías caprichosas. 3. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

LA SEÑORITA DONA CARMEN NAVARRO Y GOMIS falleció el miércoles 9 de noviembre de 1887, a los 17 años de edad.

Los ahffidos padres los Excmos. Sres. D. Juan Navarro Reverer y D.ª Teresa Gomis; su abuelo, el Excmo. Sr. D. Vicente Gomis; hermanos, tíos, primos y parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el jueves 17 en las iglesias de las Salas Reales, de Nra. Sra. de Montserrat, de Nra. Sra. de la Presentacion (Ninas de Legand), se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

El Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, y a su vez el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, 40 días por cada misa que se celebre ú oiga, comunión que se ofrezca, parte de rosario que se reze, ó cualquier otro sufragio que se haga por el eterno descanso de dicha señorita.

LA SEÑORITA DONA CARMEN NAVARRO Y GOMIS falleció el miércoles 9 de noviembre de 1887, a los 17 años de edad.

Los ahffidos padres los Excmos. Sres. D. Juan Navarro Reverer y D.ª Teresa Gomis; su abuelo, el Excmo. Sr. D. Vicente Gomis; hermanos, tíos, primos y parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en las iglesias de San Luis, Religiosas Descalzas Reales, Santa Catalina de los Donados y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores.

VENTA DE MUEBLES ISABEL LA CATOLICA, 4, PRINCIPAL DERECHA Sillarios de brocatel; gabinetes de peluche, despacho de terciopelo y cuero, comedores de roble y nogal, cuartos de dormir de pelo santo, nogal, erable blanco y bambú; armarios de tres lunas, cortinajes, espejos y cuantos muebles sean necesarios para amueblar una casa, ya sea modesta ó de lujo.—Precio fijo.

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA Direccion general: Madrid, Preciados, 35, 1.º dcha.; y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS COMPLETOS de diferentes clases para cereales, huertas, viñas, olivos, ararajos, pimientos, etc., etc., a 20 y 32 pesetas los 100 kilogramos, comprendido el saco y puesto en carretillero, estacion de ferro-carril ó puerto de mar de España.

SUPERFOSFATO para mezclar con el estiércol, quintuplicado su valor agrícola, a 17.50 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION de nuestros abonos, autorizado por el director facultativo de la fábrica Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de las universidades de Madrid y de Strasburgo.

Se remiten GRATIS nuevas cartillas-instrucciones con testimonio de muchos importantes labradores que han usado nuestros abonos durante el año último.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, impotencia, esterilidad, gñ cultas, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable a las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general, G. FORMIGUERA Y C.ª, Talleres 22, BARCELONA.

COMPANIA TRASATLANTICA La Junta de gobierno de esta Compañia ha acordado, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.º de sus Estatutos reformados, proceder a la conversion en nominativas de las actuales acciones al portador.

En su virtud, los señores accionistas deberán presentar sus respectivos títulos en la secretaría de la Sociedad, Rambla de Estudios, 1, desde el día 17 del corriente en adelante, de nueva á doce de la mañana, para la impresion del correspondiente cajetín, presentándolos acompañados de las facturas que se facilitarán en dichas oficinas.

Los señores poseedores de acciones residentes en Madrid podrán presentárselas para la conversion en las oficinas de la Representacion, Conde de Aranda, 5, de una a cuatro de la tarde.

La Compañia no reconocerá ningún trasapso de acciones que no haya sido registrado; y en su virtud, de todo trasapso de las mismas debe darse cuenta a la Compañia, en el documento que se entregará a cuantos lo soliciten, el cual deberá suscribirse por el cedente y el adquirente.

Lo que, por acuerdo de la Junta, se pone en conocimiento de los señores accionistas. Barcelona 12 de noviembre de 1887.—El secretario general, Alejandro Maria Pons.

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA DE gran éxito en las afecciones del PICO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella de 6 y 10 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

LOS EXCMOS. SEÑORES D. JOSE MARIA DE ARROSPIDE Y CHASCO Y DOÑA MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ DE BREA (ANTES DE MARIMON Y QUERI)

marqueses de Serdañola y de Boll, condes de Plasencia, etc. fallecieron en los días 17 de noviembre de 1883 y 8 de octubre de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en las iglesias de San Luis, Religiosas Descalzas Reales, Santa Catalina de los Donados y oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores.

Los Excmos. Sres. Condes de Plasencia, Duques de Castro-Enriquez y Marqueses de Boll, hijos, primos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS CARMEN 18 1.º MADRID.

TELEFONO NUMERO 517.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Habian recibido ya 15 tomos en Rangun y se les debian 10. El viaje de Rangun a Amarapur dura cosa de dos meses, y se paga a la tripulacion 25 tocales, además de manutención.

El dueño del barco no queria adelantarles aquel resto: sin embargo, todo quedó arreglado, teniendo que ceder al fin los marineros, aunque sin intervenir para nada los empleados del gobierno que nos acompañaban.

La ciudad de Rabun se anuncia mal: algunas de sus pagodas estaban ruinosas y lo mismo las murallas, cosa que sorprende, atendido que los habitantes parecían todos ricos y dichosos. El aceite que saean de su territorio es el origen de la opulencia que disfrutan. En el puerto, cuando llegué, había 33 barcos grandes é infinita de barquichuelos. El meutage ó tempar de la ciudad y varios comerciantes me acompañaron á los pozos de que antes he hablado. Seguimos al Este por un camino trazado por la naturaleza, y el arenoso y seco cauce de antiguos manantiales y en medio de áridos montañitos donde crecía el caña-fístulo y el castorillo. El cielo no tenía una nube y el sol abrasaba; contribuyendo aquel calor á aumentar la desazon que sentía ha-

cia días. Al cabo de una hora estuvimos en los pozos, que eran allí en número de ciento ochenta. A cuatro ó cinco millas Nordeste se encontraba el orificio de los principales pozos de petróleo, abierto en una lanura de 15 ó 20 pies cuadrados. Su forma es casi siempre cuadrangular hasta la base. El suelo ofrece al principio una tierra arenosa y ligera, mezclada de fragmentos de cuarzo y sílice, etc., etc. Sigue un lecho de piedras desmenzables con capas de mineral, talco y arcilla dura. A la profundidad de veinte brazas hay una tierra arcillosa, impregnada de betún de aceite, y cada vez más difícil de penetrar, porque se presenta en capas de distinto y de pizarra. El carbon está á 130 pies de profundidad.

La máquina usada para sacar los escombros y luego el aceite se compone de un eje que atraviesa el orificio y se apoya por las dos estremidades sobre horquillas. En el centro del eje hay un cilindro móvil en que estraba la cuerda del cubo. Este es de hierro, y cuando se ha llenado, dos hombres toman una punta de la cuerda y recorren un sendero oblicuo, cuya longitud es igual á la del pozo; de suerte que en llegando al fin, el cubo ya está arriba. Los casos de asfixia son allí frecuentes.

El aceite de petróleo, ó simplemente el petróleo, es odorífico y de color verde oscuro. Arde bien, y combinado con la resina indígena, sirve para barnizar las vigas de las casas y el maderamen de las embarcaciones, consiguiendo así alejar los gusanos.

Tiene también propiedades medicinales muy conocidas: se le emplea con éxito contra las erupciones cutáneas, el reumatismo y las magulladuras.

La propiedad de los pozos de aceite pertenece á los naturales del país, y se transmite en las familias por el orden directo de sucesion. Cada pozo ocupa cuatro hombres, y el salario es la sexta parte del aceite explotado ó su valor, á gusto del dueño. El gobierno percibe la décima parte de los productos, y en sus registros constan quinientos veinte pozos.

El aceite se transporta en medias pipas á orillas del Eraudi, donde se vende á razon de dos tocales las trescientas sesenta y cinco libras; y este solo artículo de consumo debe dar una alta idea del comercio interior de la nacion entera y de sus recursos.

Resulta, pues, que los birmanes encuentran abundantemente en el seno de su territorio un aceite natural con las mismas propiedades que la sustancia extraída hoy en Europa del carbon de piedra, mediante los procedimientos debidos á lord Dandona.

El Eraudi recibe en su curso muchos rios, y el 19 de enero llegué al punto donde Kewdwan le contribuye con sus aguas. Este rio atraviesa uno de los más fértiles países, y sus orillas, cultivadas con esmero y cubiertas de numerosa poblacion, producen gran cantidad de algodón que los birmanes que cruzan el Eraudi importan en China.

Muchos hombres y mujeres pasaban y repasaban el rio en el momento de conti-

nuar yo mi viaje, y segun me dijeron iban á tributar los últimos deberes á un rahan ó sacerdote.

Al día siguiente almorzamos en Cheinacun, ciudad cuyas tierras producen salitre que los birmanes extraen por el método ordinario. Vi los restos de la ciudad de Ava, célebre largo tiempo y abandonada hoy día. Allí subsisten algunas pagodas; pero las habitaciones y los habitantes escasean desde que caso de ser residencia del gobierno. En la orilla opuesta se ve la ciudad de Chegan, cuyas casas, sin estar demasiado juntas, ocupan una estension de tres ó cuatro millas. Cerca de Chegan están las ruinas de un fuerte, cuyas murallas debían tener 16 pies de altura y unos siete de espesor en la base. Era de figura cuadrangular, y en cada uno de sus ángulos se habían construido baluartes.

Al extremo Noroeste de esta fortaleza en la misma direccion, y á la distancia de seis ó siete millas, una serie de colinas estériles llenas de aspereza, y que terminan por otro lado en las orillas del Eraudi.

se halla situada en la orilla Suroeste del Eraudi. Mirado desde el rio el palacio del emperador, presenta una masa confusa de edificios resplandecientes,